

**Grupo Energía Bogotá S.A.
E.S.P. (Antes Empresa de
Energía de Bogotá S.A. E.S.P.)**

*Estados Financieros separados por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 e
Informe del Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P. (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.):

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado los estados financieros adjuntos de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P.(antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P.(antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.) al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Asunto de énfasis

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la Empresa determinó la necesidad de registrar los ajustes en las utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 por \$400.415 millones y \$290.556 millones respectivamente, originados en la aplicación de la adopción anticipada de la NIC 27 relacionada con el registro del método de participación en inversiones en asociadas. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido reexpresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 previamente reportados, y antes de los ajustes descritos en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien emitió su opinión con fecha 23 de febrero de 2017 sin salvedades.

Como parte de mi auditoría de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P.(antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.), por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, también he auditado los ajustes que se describen en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, que fueron efectuados para reexpresar el Estado de Situación Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016. En mi opinión, tales ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Empresa como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Empresa y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P.(Antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.) Y SUS SUBORDINADAS.

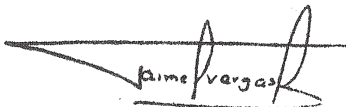
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes

al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2017, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros que estén en su poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Vargas", written over a horizontal line.

JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO

Revisor Fiscal

T.P. 81.100-T

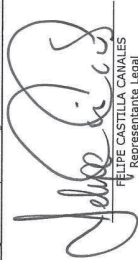
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

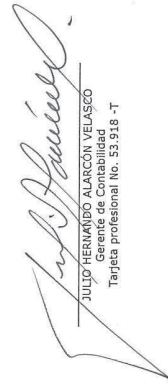
15 de febrero de 2018.

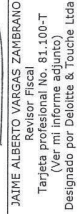
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		01 de enero	
	2017	2016 (Reexpresado)	2017	2016 (Reexpresado)
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	968.678	\$ 382.589	\$ 61.570	\$ 65.659
Activos financieros (Nota 9)	134.459	128.457	152.356	482.695
Cuentas por cobrar (Nota 10)	30.761	22.013	1.329	495.901
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 36)	128.243	176.443	43.987	38.598
Activos por impuestos (Nota 11)	54.444	25.195	7.818	5.802
Inventarios (Nota 12)	10.729	9.095		
Otros activos (Nota 13)	1.409	1.824		6.973
Total activos corrientes	1.328.722	745.054	267.059	1.093.776
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones en subordinadas (Nota 14)	4.929.736	4.750.431		
Inversiones en asociadas (Nota 15)	6.280.927	6.012.406	3.603.660	2.680.886
Propiedad, planta y equipo (Nota 16)	1.400.425	988.175	169.554	150.027
Propiedades de inversión (Nota 17)	210.796	212.559	178.604	174.454
Activos financieros (Nota 9)	444.655	647.463	2.795	2.674
Cuentas por cobrar (Nota 10)	13.024	13.723		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 36)	1.281.607	1.289.546	4.074.128	3.124.473
Activos intangibles (Nota 18)	4.253	4.535	4.341.187	4.009.794
Activos por impuestos diferidos (Nota 24)	27.509	30.839		
Total activos no corrientes	14.592.932	13.949.677	11.580.468	11.962.214
Total activo	\$ 15.921.654	\$ 14.694.731	\$ 15.921.654	\$ 15.972.008
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Pasivos financieros (Nota 19)				
Pasivos por pagar (Nota 20)				
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 36)				
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 21)				
Pasivos por impuestos (Nota 22)				
Total pasivos corrientes	267.059	608.307	608.307	1.093.776
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Pasivos financieros (Nota 19)				
Pasivos por pagar a empleados (Nota 21)				
Otros pasivos (Nota 23)				
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 24)				
Otros pasivos (Nota 25)				
Total pasivos no corrientes	4.074.128	3.124.473	3.124.473	2.916.018
Total pasivos	4.341.187	3.732.780	4.341.187	4.009.794
PATRIMONIO (Nota 27)				
Capital emitido	492.111	492.111	492.111	492.111
Prima en colocación de acciones	837.799	837.799	837.799	837.799
Reservas	2.175.357	2.175.357	2.175.357	2.075.205
Utilidades retenidas	4.535	4.535	4.535	4.535
Otro resultado integral	2.329.065	2.329.065	2.329.065	2.630.572
Total patrimonio	11.580.468	10.961.951	11.580.468	11.962.214
Total pasivo y patrimonio	\$ 15.921.654	\$ 14.694.731	\$ 15.921.654	\$ 15.972.008

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FELIPE CASTILLA CAVALES
Representante Legal


JULIO HERMINIO ALARCÓN VELASCO
Tarjeta profesional No. 53.918 -T


JAI ME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 81.100-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

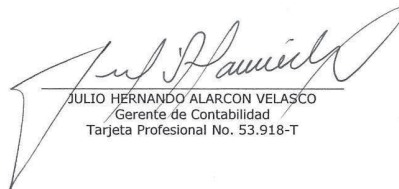
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)**

	2017	2016
INGRESOS		
Transmisión de electricidad (Nota 28)	\$ 298.942	\$ 241.609
Portafolio accionario (Nota 29)	1.520.856	1.384.699
COSTOS Y GASTOS		
Transmisión de electricidad (Nota 30)	(133.485)	(110.706)
Gastos portafolio accionario (Nota 31)	(80.186)	(60.744)
Gastos administrativos (Nota 32)	(49.840)	(55.509)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 33)	<u>32.994</u>	<u>26.130</u>
Resultado de las actividades operacionales	1.589.281	1.425.479
Ingresos financieros (Nota 34)	207.021	151.650
Gastos financieros (Nota 35)	(294.419)	(240.162)
Diferencia en cambio, neto	<u>8.574</u>	<u>47.523</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>1.510.457</u>	<u>1.384.490</u>
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 24)		
Corriente	(4)	(11.995)
Diferido	<u>(10.331)</u>	<u>(83.511)</u>
Utilidad del año	<u>1.500.121</u>	<u>1.288.984</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Remediación de obligaciones de beneficios definidos (Nota 21)	(22.211)	(53.331)
Ganancia neta en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	-	98.128
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Valoración asociadas	240	9.698
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	<u>(25.183)</u>	<u>(105.862)</u>
Total de otro resultado integral del año	<u>(47.155)</u>	<u>(51.367)</u>
RESULTADO INTEGRAL	<u>\$ 1.452.967</u>	<u>\$ 1.237.617</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA	<u>\$ 163,39</u>	<u>\$ 140,39</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal


JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO
Gerente de Contabilidad
Tarjeta Profesional No. 53.918-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 81.100-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)
 PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En millones de pesos colombianos)

	Capital emitido		Prima en colocación de acciones		Para rehabilitación, extensión y mejoramiento de sistemas		Reserva		Reserva ocasional Art. 130 L.T.		Ocasiones		Resultados acumulados		Ganancia (pérdida) neta en valor razonable de activos disponibles para la venta		Otras partidas de resultado integral		Diferencia en cambio por operaciones extranjeras		Total	Total patrimonio			
	\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$		\$				\$		
Saldo al 1 de enero de 2016 (reajustado)	492.111		837.799		332.496		125.695		1.007.093		44.557		569.364		5.722.957		(21.424)		10.891		3.794.496		2.830.502		11.963.214
Emisión de año	-		-		-		-		-		-		-		1.348.984		-		-		-		-		1.348.984
Apropiación	-		-		-		-		177.548		7.360		(81.256)		(94.152)		-		-		-		-		(94.152)
Generata (pérdida) neta en valor razonable de activos disponibles para la venta	-		-		-		-		-		-		81.128		(1.687.213)		81.128		-		-		81.128		(1.606.085)
Emisión de acciones	-		-		-		-		-		-		-		66.470		(56.470)		-		-		66.470		(56.470)
Remisión de obligaciones de beneficios definidos	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(5.211)
Valoración de obligaciones de beneficios definidos	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(5.211)
Valoración de obligaciones de beneficios definidos por conversión de operaciones extranjeras	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(9.898)
Distribución de dividendos	-		-		-		-		-		-		-		(725.350)		-		-		(432.073)		(432.073)		(432.073)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (reajustado)	492.111		837.799		332.496		125.695		1.184.241		51.917		461.008		5.067.230		10.234		(42.440)		145.877		2.392.454		10.961.951
Emisión de año	-		-		-		-		-		-		-		1.500.121		-		-		-		-		1.500.121
Apropiación	-		-		-		-		401.886		8.892		(30.731)		(380.047)		-		-		-		-		(380.047)
Generata (pérdida) neta en valor razonable de activos disponibles para la venta	-		-		-		-		-		-		14.234		14.234		(14.234)		-		-		-		14.234
Emisión de acciones	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
Remisión de obligaciones de beneficios definidos	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(16.234)
Valoración de obligaciones de beneficios definidos	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(22.211)
Valoración de obligaciones de beneficios definidos por conversión de operaciones extranjeras	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		(22.211)
Distribución de dividendos	-		-		-		-		-		-		-		(601.830)		-		-		(240)		(240)		(601.830)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	492.111		837.799		332.496		125.695		1.366.127		60.898		450.272		5.366.088		-		(64.653)		145.072		2.327.655		11.585.456

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

[Firma]
 Director General

[Firma]
 ALDO HERNÁNDEZ ALARCÓN VELAZCO
 Contador Público No. 237318 - T
 Tipo de profesional No. 237318 - T


[Firma]
 JUAN ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
 Abogado Fiscal No. 1300 - T
 (Ver mi sistema adjunto)
 Designado por Decreto 8.700 de 2016.


GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)

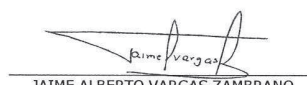
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En millones de pesos colombianos)**

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 1.500.121	\$ 1.288.984
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuesto a la renta	10.336	95.506
Utilidad método participación	(1.520.856)	(1.384.699)
Depreciación y amortización	20.993	20.195
Utilidad o pérdida en venta o baja de activos fijos	1.265	517
Diferencia en cambio	(2.628)	(156.242)
Provisiones y recuperaciones	(6.344)	(3.528)
Gastos financieros	294.419	240.162
Ingresos financieros	(207.021)	(151.650)
Operaciones de cobertura	-	14.045
	<u>90.285</u>	<u>(36.710)</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(16.683)	(11.883)
Inventarios	(1.634)	(1.290)
Otros activos	(158)	(661)
Cuentas por pagar	112.275	238.774
Partes relacionadas	17.017	(379.391)
Intangibles	(617)	162
Provisiones por beneficios a trabajadores	7.782	16.777
Otras provisiones	10.598	10.883
Otros pasivos	(145)	-
Impuestos pagados	(27.238)	(13.165)
	<u>191.482</u>	<u>(176.504)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<u>191.482</u>	<u>(176.504)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones en subordinadas	(129.186)	(88.512)
Dividendos recibidos	1.238.346	916.301
Intereses recibidos	159.665	97.058
Activos financieros	291.099	233.037
Propiedad, planta y equipo	(432.351)	(298.009)
	<u>1.127.573</u>	<u>859.875</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	<u>1.127.573</u>	<u>859.875</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(908.936)	(224.350)
Préstamos a partes relacionadas	(246.226)	(255.772)
Intereses pagados	(250.725)	(171.479)
Préstamos recibidos	1.300.000	743.000
Préstamos pagados	(627.079)	(512.659)
	<u>(732.966)</u>	<u>(421.260)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
	<u>(732.966)</u>	<u>(421.260)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	<u>586.089</u>	<u>262.111</u>
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO:	<u>382.589</u>	<u>120.478</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 968.678</u>	<u>\$ 382.589</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal


JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO
Gerente de Contabilidad
Tarjeta Profesional No. 53.918-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 81.100 -T
(Ver mi informe adjunto)

GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A E.S.P (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.) se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente, la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

Plan de reestructuración – El 24 de enero de 1997 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa aprobó el plan presentado por la Gerencia y la Junta Directiva para la reestructuración de la Empresa y la vinculación de inversionistas privados. El 23 de octubre de 1997, dicho plan culminó con la segregación de los negocios a través de la creación de dos Empresas, EMGESA S.A. E.S.P. dedicada a la generación y CODENSA S.A. E.S.P. a la distribución y comercialización de energía. Para la constitución de las nuevas Empresas, GEB aportó a cada una los activos y pasivos de generación y distribución y comercialización, respectivamente, a cambio de una participación del 51,5% en el capital de dichas Empresas.

Fusión de TGI con Inversiones en Energía Latino América Holding S.L IELAH - La fusión entre TGI y su accionista IELAH, corresponde a la última etapa de una transacción iniciada por GEB a mediados de 2014, cuyo objetivo fue adquirir la totalidad de las acciones de IELAH que eran propiedad de The Rohathyn Group (Antes CVC). La fusión se propuso por motivos de reorganización empresarial y buscando mejorar la eficiencia en sus actividades, centralizando la gestión del grupo exclusivamente desde Colombia. Lo anterior llevó consigo una reducción de los costos asociados al mantenimiento de la estructura y evitando duplicidades y gastos innecesarios, debido a que el GEB cuenta con amplia experiencia y con la organización necesaria para realizar directamente el manejo y control de sus filiales.

Fusión de DECSA S.A. E.S.P. – EEC S.A. E.S.P. con Codensa S.A E.S.P. - El 8 de octubre de 2015, se aprobó el compromiso de fusión Codensa S.A E.S.P, Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P (DECSA) y la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A E.S.P. (EEC), en el cual se declaró la necesidad de determinar la mejor forma societaria y de gestión para la EEC, incrementar la rentabilidad, atrapar todas las sinergias y eficiencias entre las compañías y generar mayor valor para sus accionistas y usuarios.

El 30 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública No. 4063 de la Notaría Primera del Círculo de Bogotá, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá en la misma fecha, se perfeccionó la fusión por absorción entre Codensa S.A. ESP (sociedad absorbente), Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP (En adelante EEC) y Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP. (En adelante DECSA) (sociedades absorbidas).

Plan Estratégico Corporativo/Grupos Estratégicos de Negocio - La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), en su sesión No. 1561 del 26 de septiembre de 2016 adoptó la nueva estrategia corporativa de la empresa, con el objetivo de consolidarse como uno de los grupos empresariales líderes de la cadena energética en la región y uno de los pocos que combina energía eléctrica y gas natural de forma articulada. A nivel competitivo, el Grupo Energía Bogotá se enfocará en mercados regulados en grandes ejes de consumo, alrededor de tres grupos de negocios: Soluciones Energéticas Urbanas, Interconexión para el Desarrollo de Mercados y Generación de Baja Emisión.

Soluciones **Energéticas Urbanas** tiene como foco desarrollar la infraestructura energética para atender la demanda de grandes áreas metropolitanas (actualmente en Bogotá y Lima).

Interconexión para el Desarrollo de Mercados es el negocio encargado de interconectar las fuentes energéticas con los centros de consumo y los grandes usuarios y tiene el mandato de consolidar los activos con los que hoy cuenta en transmisión de energía eléctrica, así como contribuir en el proceso de consolidación de la transportadora de gas más importante en Colombia, TGI. Por último, **Generación de Baja Emisión** tiene como objetivo buscar nuevas oportunidades en energías renovables y de baja emisión, liderando la transformación de la matriz energética para el desarrollo de ciudades inteligentes.

Creación Sucursal - La Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (GEB), en su sesión No. 79 del 6 de diciembre de 2017 aprobó una reforma estatutaria que tiene como objetivo la creación de una Sucursal que tenga a su cargo el negocio de transmisión de energía eléctrica del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El inicio de operaciones de la Sucursal, tendrá lugar una vez hayan sido aprobados el marco de acción, la asignación de funciones de los administradores de la Sucursal y las reglas de gobierno corporativo correspondientes y en todo caso, cuando la Junta Directiva haya verificado que se han cumplido todos los requisitos operativos, administrativos y organizacionales requeridos para tal efecto. Una vez se produzca la autorización de la Junta Directiva, la Sociedad mediante sus representantes legales inscribirán la Sucursal en el registro mercantil. Para esto, los representantes legales de la Sociedad tendrán todas las atribuciones que sean del caso.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios

Públicos (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Normas contables aplicadas – La Empresa, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

3.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 –

3.2.1 Enmienda a la NIC 1 Iniciativa de revelación - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las enmiendas aclaran que una compañía no necesita proporcionar una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esa revelación no es material, y da orientación sobre las bases de agregación y desagregación de la información para efecto de las revelaciones. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar la posibilidad de proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos en las NIIF es insuficiente para que los usuarios puedan entender el impacto de determinadas transacciones, eventos y condiciones sobre la posición financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en el otro resultado integral de las asociadas y los negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación debe presentarse separadamente de las originadas de la compañía y debe dividirse en la parte de las partidas que, de conformidad con otras NIIF: (i) no se reclasificarán consecuentemente a ganancias o pérdidas, y (ii) se reclasificarán posteriormente al resultado cuando se cumplan condiciones específicas.

La aplicación de estas modificaciones en los estados financieros de Grupo Energía Bogotá no ha producido ningún impacto en el rendimiento financiero ni en la posición financiera de la compañía.

3.2.2 Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las enmiendas a la NIC 16 impiden a las entidades usar un método de depreciación basado en ingresos para elementos de la propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización del activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Como la compañía utiliza ya el método de amortización en línea recta para la depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo, y los activos intangibles respectivamente, la aplicación de estas enmiendas no tienen un impacto en los estados financieros de Grupo Energía Bogotá.

3.2.3 Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 Plantas Productoras - Las enmiendas definen una planta productora y requieren que los activos biológicos cumplan con esa definición para ser contabilizados como propiedades, plantas y equipos de acuerdo con la NIC 16. Los productos que crecen de plantas productoras continúan siendo contabilizadas de acuerdo con la NIC 41.

Estas enmiendas no aplican en los estados financieros del GEB considerando que la actividad económica de la Empresa no contempla plantas productoras.

3.2.4 NIC 19. Planes de beneficio definidos: Aportación de los empleados - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que, para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

El GEB determinó que estas modificaciones establecidas en la enmienda no tienen impacto en los estados financieros por cuanto los planes de beneficios definidos vigentes al 31 de diciembre de 2017 no incluyen aportaciones de empleados o terceras partes.

3.2.5 Modificaciones a la NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

A la fecha dentro de las transacciones del GEB no se evidencia que la Empresa posea activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen dentro del alcance de esta enmienda para ser sujeto de compensación; por lo tanto la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

3.2.6 Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. La enmienda aclara que la exención para preparar estados financieros consolidados está disponible para una entidad matriz que sea una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable de acuerdo con las NIIF. Las enmiendas también aclaran que el requisito de que una actividad de inversión consolide una filial que preste servicios relacionados con sus actividades de inversión se aplica únicamente a las entidades que no son entidades de inversión.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros del GEB ya que no es una entidad de inversión y no tiene ninguna compañía matriz, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califique como una entidad de inversión.

3.2.7 Enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

A la fecha de revisión la aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 no tienen ningún impacto en los estados financieros del GEB.

3.2.8 Enmiendas a la NIIF 11 Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. La enmienda provee una orientación sobre como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios". En concreto, las enmiendas estipulan que deben aplicarse los principios pertinentes sobre la contabilización de combinaciones de negocios en la NIIF 3 y otras normas. Los mismos requisitos deben aplicarse a la formación de una operación conjunta y solo si una empresa existente es aportada a la operación conjunta por una de las partes que participan en la operación conjunta.

Un operador conjunto también está obligado a revelar la información pertinente requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto alguno en los estados financieros del GEB, debido a que a la fecha no se tienen registrados operaciones conjuntas.

3.2.9 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 - La Empresa ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las mejoras anuales incluyen una serie de enmiendas que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una orientación específica cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de disposición) de mantenido para la venta para ser distribuido a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio debe ser considerado como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto los requisitos establecidos en la NIIF 5 con respecto al cambio del plan de la venta no se aplican. Las enmiendas también aclaran las guías para cuándo se mantiene para la contabilidad de la distribución es discontinuada.

La aplicación de estas modificaciones no tiene impacto en los estados financieros del GEB, por cuanto los planes de ventas de un activo (o grupo de disposición) de mantenido para la venta no han tenido modificaciones.

- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para el propósito de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

En vista de que la compañía no ha realizado transferencias de activos financieros, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros del GEB.

- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse en función de los rendimientos del mercado al final del período sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel monetario (es decir, la misma moneda que los beneficios se deben pagar). En el caso de las monedas para las que no exista un bono corporativo de alta calidad, deberán utilizarse en su lugar los rendimientos del mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de esta modificación fue aplicada por el contratista encargado de efectuar el estudio de cálculo actuarial en el GEB. Sin embargo, a la fecha no existen impactos relacionados en la información financiera.

3.3. Bases de preparación – El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima (COP\$000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Empresa, ha preparado los presentes estados financieros de propósito general siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NCIF, de aquellos activos y aquellos pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables (Ver Nota 6).

3.4. Estados financieros separados – Los Estados Financieros separados presentan información de la Empresa como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

La Empresa actúa como Matriz de las siguientes subordinadas, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación según los lineamientos establecidos en la NIC 27.

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. EEB Internacional LTD. Contugas S.A.C.	Transporte de gas Vehículo de inversión Transporte de gas	Colombia Islas Caimán Perú
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. EEB Perú Holdings LTD.	Transporte de energía Vehículo de inversión	Guatemala Islas Caimán

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Servicios de ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C en liquidación.	Servicios de ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia
EEB Energy RE.	Vehículo de inversión	Bermuda
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil

La Empresa ejerce influencia significativa en las siguientes asociadas, las cuales son reconocidas en los estados financieros, utilizando los lineamientos de la NIC 27 que permite la utilización del método de participación patrimonial para valorar las inversiones.

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones
Emgesa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Codensa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Consortio Transmantaro S.A.	Energía	Perú
Red de Energía del Perú S. A	Energía	Perú
Gas Natural S.A E.S. P	Gas	Colombia
EMSA	Energía	Colombia

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Empresa como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Empresa y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Empresa y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

3.5. Bases de medición – Los estados financieros separados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

3.6. Moneda funcional y de presentación – Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que la Empresa opera.

La Empresa, presenta los estados financieros en Pesos Colombianos que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

A continuación, se detalla la moneda funcional de las subordinadas:

Nombre de la Subordinada	Moneda Funcional
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Dólar Americano
EEB Internacional LTD.	Dólar Americano
Contugas SAC.	Dólar Americano
Transportadora de Energía de Centroamérica	Dólar Americano
EEB Perú Holdings LTD.	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Dólar Americano
EEB Gas SAS	Peso Colombiano
EEB Energy RE	Dólar Americano
GEBBRAS Participacoes LTDA	Reales

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de \$2.984,00 y \$3.000,71 por US\$1 y \$900,87 y \$922,42 por 1 Real, respectivamente.

Operaciones en el extranjero - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se

efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

3.7. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente – La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes. Los corrientes serán aquellos que presentan vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

3.8. Período contable – La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados de propósito general adjuntos son las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

4.1.1 Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Para efectuar medición a valor razonable, se asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. Cuando exista ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso La Empresa, es

decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para efectos de información financiera y en consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la empresa puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).
- Nivel 3: Datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (datos de entrada no observables).

La Empresa, al momento de medir el valor razonable tiene en cuenta las siguientes características del activo o pasivo:

- a) Con relación de activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- b) Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de La Empresa.
- c) En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

4.1.2 Método de la tasa de interés efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que se estén incluyendo en el cálculo de la tasa de interés efectiva) durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

4.1.3 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo de reporte. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

4.1.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Empresa dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Empresa reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

4.1.5 Compensación de activos y pasivos financieros - La Empresa compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

4.3. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

4.3.1 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados - Incluye las inversiones de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor

razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

4.3.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Empresa tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

4.3.3 Activos financieros disponibles para la venta - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados acumulados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

4.3.4 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, entre otros), se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

Los préstamos a empleados son inicialmente reconocidos al valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa de mercado para un préstamo similar. Si la tasa de interés del préstamo es inferior a la tasa de interés de mercado, el valor razonable será menor que la cuantía del préstamo. Esta diferencia inicial se reconoce como beneficio a empleados.

4.4. Pasivos financieros – Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

4.5. Inventarios – Los inventarios de La Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente, incluso si se realizan después de 12 meses, esta medida aplica debido a que para el negocio se considera que pertenecen al ciclo operativo de funcionamiento ordinario.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de La Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de los mismos.

4.6. Propiedad planta y equipo – La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Empresa define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros que La Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.

Se define como costo factible de capitalización aquellos que de forma individual superen 50 UVT. Aquellos activos cuyo valor sea inferior a 50 UVT (unidades de valor Tributario) deben capitalizarse y depreciarse durante el tiempo restante del año en que se capitalicen

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La Compañía tiene como política contable reconocer con valor contable cero (COP 0) las extensiones de terrenos identificadas a través de la herramienta del SIG (Sistema de Información Geográfico) registrados a favor del GEB.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se deprecian en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

Transmisión de electricidad

Edificaciones	50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40
Redes, líneas y cables	40 a 63
Maquinaria y equipo	10
Equipamiento científico	10
Muebles y accesorios	10
Equipos de comunicación	10
Equipo informático	5
Equipo de transporte	5
Otros equipos	10

4.6.1 Obligación de retiro de activos - La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos ("ARO", por sus siglas en inglés) al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

4.7. Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

4.8. Activos intangibles

4.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

4.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

4.9. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles – Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los

activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

4.10. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que La Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- **Negocio conjunto:** Es una entidad que La Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.
- **Operación conjunta:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

4.11. Inversiones en subordinadas – Se consideran entidades subordinadas a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la subordinada, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subordinadas cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subordinadas.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subordinada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

4.12. Crédito mercantil – El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio, se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

4.13. Arrendamientos – Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Empresa analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Empresa actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

4.14. Costos por préstamos – Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

4.15. Beneficios a empleados por terminación y retiro – Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa

de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

4.16. Impuestos – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

4.16.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4.16.3 Impuesto a la riqueza - Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2016 y el 1 de Enero de 2017. La Compañía registra este impuesto contra gastos operacionales del periodo, por el valor del impuesto reconocido al 1 de enero de 2017.

La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

La Empresa reconoce el pasivo por el impuesto a la riqueza con afectación al estado de resultados.

4.17. Provisiones – Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para La Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que La Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, La Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

4.18. Instrumentos financieros derivados – Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Empresa utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas.

4.18.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y

características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

4.19. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de La Empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

4.19.1 Prestación de servicios - Los ingresos por prestación de servicios de transmisión de electricidad se registran en el período en que se prestan los servicios conforme con los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso.

4.19.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses -El ingreso por dividendos de inversiones disponibles para la venta se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Empresa y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4.20. Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

4.21. Estado de flujos – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4.22. Partes relacionadas – Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

4.23. Ganancia por Acción – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

5. REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS ANTERIORES

El Grupo Energía Bogotá, durante el año 2016, realizó la adopción anticipada de la NIC 27 correspondiente a la aplicación del método de participación patrimonial a sus inversiones en asociadas, cabe aclarar que antes de esta adopción anticipada el GEB media sus inversiones en asociadas al Costo.

Por lo anterior, el GEB realizó el cambio de política contable para efectos de medir sus inversiones en controladas y asociadas utilizando el método de participación patrimonial tal como se describe en el marco normativo contenido en el Decreto 2496 de 2015 que rige a partir del 1 de enero de 2016.

Dentro del marco normativo de modificación a la NIC 27 se permite utilizar el método de participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Al realizar la aplicación anticipada sobre esta norma, durante el año 2016, el GEB revisó el método de participación para el año 2017 evidenciándose un ajuste correspondiente a los dividendos del año 2014 que se encontraban en las utilidades acumuladas y no fueron descontados de la inversión debido a que fueron reconocidos en el año 2014 como un ingreso.

	Saldo Previamente reportado al 01 de enero de 2016	Ajuste NIC 27	Saldo reexpresado al 01 de enero de 2016
Estado de situación financiera			
Inversiones en asociadas	\$ 6.246.233	\$ (400.415)	\$ 5.845.818
Utilidades retenidas	6.217.819	(495.222)	5.722.597
Otro resultado integral	2.735.695	94.807	2.830.502

	Saldo Previamente reportado al 31 de diciembre de 2016	Ajuste NIC 27	Saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2016
Estado de situación financiera			
Inversiones en asociadas	\$ 6.684.513	\$ (672.107)	\$ 6.012.406
Inversiones en subordinadas	4.769.295	(18.864)	4.750.431
Utilidades retenidas	5.559.452	(495.222)	5.064.230
Otro resultado integral	2.588.203	(195.749)	2.392.454

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables: Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

Reconocimiento de ingreso - Los ingresos por prestación de servicios de transmisión de electricidad se registran en el período en que se prestan los servicios.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - La administración ha revisado los activos financieros mantenidos a vencimiento en vista de sus requerimientos de mantenimiento de capital y liquidez, y han confirmado la intención y capacidad de la Empresa de mantener dichos activos hasta su vencimiento.

Influencia significativa sobre EMGESA - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa una participación del 51,51%. 20.952.601 de esas acciones son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD \$ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

Influencia significativa sobre CODENSA - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 de esas acciones son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de \$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

Contingencias - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

6.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones – A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Vida útil de propiedades, planta y equipo - Como se describe en la Nota 16 la Empresa revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

Beneficios a empleados - El costo del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

Deterioro de activos de larga duración (propiedad, planta y equipo) – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. La Empresa revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.

Deterioro de Inversiones en subordinadas y asociadas – Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en subordinadas y asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Valuación de los instrumentos financieros - La Empresa usa técnicas de valuación que incluyen entradas que no son basados en datos del mercado observable para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 26 provee la información detallada sobre los supuestos usados en la determinación del valor justo de los instrumentos financieros, como se detalla en el análisis de sensibilidad para esos supuestos.

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, la Empresa debe reconocer los costos por el abandono de líneas de transmisión y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Deterioro del crédito mercantil – Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los *comodities*, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la

Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación – La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

7.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB al primero de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

NIC 7 Estado de flujos de efectivo iniciativas de revelación - Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.

La Empresa en los estados financieros de 2018 revelará una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios derivados de flujos de efectivo por financiación, cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y cambios en los valores razonables.

NIIF 9 – Instrumentos financieros - Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:

Fase 1 - Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

Fase 2 - El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.

Fase 3 - Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Empresa ha determinado como parte de los impactos de la aplicación de la NIIF 9 los siguientes:

- 1- Considerando el modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo para los instrumentos financieros (que corresponden solamente a pagos de principal e intereses) la Empresa clasificará y valorará los mismos de la siguiente forma:

Características de los flujos contractuales	Modelo de negocio	Clasificación determinada
Análisis activos financieros		
Flujos por pago de principal de intereses	Activos financieros para cobrar sus flujos de efectivo contractuales	Al costo amortizado (Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas, inversiones hasta su vencimiento)
	Activos financieros para cobrar sus flujos de efectivo contractuales a través de la venta	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ISA, ISAGEN, BANCO POPULAR)
Análisis pasivos financieros		
Flujos por pago de principal de intereses	-	Al costo amortizado (Bonos, préstamos, cuentas por pagar)

Para establecer los impactos de los cambios normativos de la NIIF 9, nos remitimos a la utilización de la prueba SPPI (Solamente Pago Principal e Intereses)

La prueba SPPI busca demostrar que los flujos de efectivo que surgen de un activo financiero son únicamente el pago de capital e intereses.

El principal se definió como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El principal cambia con el tiempo, cuando hay reembolsos de cuotas de préstamos. El interés es el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo particular e incluye un margen de beneficio y la consideración de otros riesgos crediticios básicos, riesgos y costos de liquidez, costos administrativos.

La prueba SPPI es un requisito previo para que un activo financiero se mida al costo amortizado. Si un activo financiero no pasa la prueba SPPI, se mide al valor razonable a través de la cuenta de resultados en cada fecha de presentación.

La prueba SPPI se realiza a nivel de un instrumento financiero individual. Sin embargo, los instrumentos que son idénticos pueden medirse en un grupo ya que la respuesta no será diferente si estos se realizan individualmente o por separado.

Las consideraciones de análisis se encuentran enfocados en los siguientes aspectos:

1. **Análisis de Criterios de la Prueba SPPI:** Corresponde a una relación de preguntas que establecen parámetros aplicados al procedimiento actual de cada una de las entidades del GEB para el reconocimiento de los instrumentos financieros.
2. **Clasificación y Medición bajo NIIF 9:** Esta planilla incluye información cuantitativa asociada a cada uno de los tipos de instrumentos financieros que tiene la empresa, y se justifica cada uno de los saldos incorporados para dar alcance a lo establecido en el nuevo marco normativo internacional.
3. **Medición del Deterioro NIIF 9:** La información financiera requerida determina el nuevo procedimiento para establecer las pérdidas esperadas sobre cada uno de los tipos de activos financieros que se encuentran reconocidos en las entidades que hacen parte del GEB.
4. **Medición de Derivados bajo NIIF 9:** Establece incorporar las estrategias financieras asociadas a la utilización de derivados o instrumentos financieros complejos para mitigar impactos financieros

NIC 12 – Impuesto diferido - La norma establece las pautas de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.
- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios impositivos futuros.
- Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

En las revisiones efectuadas por el GEB se han establecido los siguientes aspectos relevantes en la medición de impactos de la normatividad:

- a) No hay impuesto diferido registrado por pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda registrados a valor razonable, pues la deuda que a la fecha se encuentra registrada en el GEB se encuentra medida a costo amortizado.
- b) Con relación a las pérdidas fiscales se presentan dos tipos de análisis o situaciones evidenciadas:

1.1- Pérdidas fiscales acumuladas a 2016: la norma tributaria no restringe su uso en tiempo o porcentaje de compensación, y de acuerdo con la proyección realizada por la Gerencia de Planeación Financiera del GEB, estas no se utilizarán en el corto o mediano plazo, razón por la cual durante el año 2016 se reversó el impuesto diferido registrado por las pérdidas fiscales.

1.2 - Pérdidas fiscales generadas desde el año 2017, este sí tendrán limitación de compensación de 12 periodos gravables siguientes al año en el que se generan, por lo que se evidencia que sobre estas pérdidas no vamos a generar impuesto diferido.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes - Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.

Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:

- identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y
- determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 "Ingresos", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad"

Dentro de los aspectos relevantes inmersos a revisar se consideraron los siguientes:

- En el alcance se excluyeron de revisión las operaciones contractuales asociadas a arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.
- Se identificaron paso a paso los 5 momentos establecidos para el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes.
- Se revisaron cuales serían aquellos costos asociados directamente a la obtención de contratos o cumplir con un contrato.

Con el análisis efectuado se evidencia que no existe impacto relacionado en las transacciones o reconocimiento de los ingresos que actualmente tiene el GEB en sus estados financieros.

7.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 – Decretos 2496 de 2015 y 2170 de 2017 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada

IFRS 2 – Pagos basados en acciones - La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.

La gerencia considera que las modificaciones a estas normas no son aplicables a la Empresa directamente.

NIIF 17 Contratos de seguro - Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIIF 17 requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.

La gerencia considera que las modificaciones a estas normas no son aplicables a la Empresa directamente y no tienen impacto.

NIIF 16 – Arrendamientos - Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento

Entrada en vigencia enero de 2019

La gerencia considera que las modificaciones a estas normas no son aplicables a la Empresa directamente y no tienen impacto.

NIC 40 – Propiedades de inversión - Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)

Entrada en vigencia enero de 2018.

La gerencia considera que las modificaciones a estas normas no son aplicables a la Empresa directamente y no tienen impacto.

Mejoras anuales Ciclo 2014 – 2016 - Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

Las enmiendas a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.

La gerencia considera que las modificaciones no tienen impacto para la Empresa.

7.3. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros - Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

NIIF 17 Contratos de seguro - Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

CINIIF 22 –Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Empresa realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	2017	2016
Caja	\$ 48	\$ 28
Bancos	301.746	192.857
Equivalentes de efectivo (1)	<u>666.884</u>	<u>189.704</u>
	<u>\$ 968.678</u>	<u>\$ 382.589</u>

(1) El saldo de equivalentes de efectivo se encuentra conformado principalmente por depósitos y títulos en moneda nacional y extranjera, con vencimiento menor a 90 días, fácilmente convertibles en efectivo.

Al cierre del año 2017 La Empresa no tiene efectivo restringido.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones conservadas al vencimiento (1)	\$ 561.764	\$ 574.353
Inversiones disponibles para su venta registradas la valor razonable (2)	4.214	188.331
Fondos fiduciarios	<u>13.136</u>	<u>13.246</u>
Total	579.114	775.930
Corriente	134.459	128.467
No corriente	<u>444.655</u>	<u>647.463</u>
Total activos financieros	<u>\$ 579.114</u>	<u>\$ 775.930</u>

(1) Inversiones conservadas al vencimiento registradas al costo amortizado:

Bonos y títulos (a)	\$ 431.519	\$ 445.886
Otras inversiones (b)	<u>130.245</u>	<u>128.467</u>
	<u>\$ 561.764</u>	<u>\$ 574.353</u>

(a) A continuación se presenta el detalle de los bonos y títulos mantenidos por la Empresa al 31 de diciembre de 2017:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros al 31 de diciembre de 2017
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	\$ 770
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	346.406
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>84.343</u>
					<u>\$ 431.519</u>

A continuación se presenta el detalle de los bonos y títulos mantenidos por la Empresa al 31 de diciembre de 2016:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros al 31 de diciembre de 2016
Bonos y títulos	Bono Codensa	14/03/2007	14/03/2017	IPC+5,30%	\$ 10.080
Bonos y títulos	Bono Emgesa	20/02/2007	20/02/2017	IPC+5,15%	1.874
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	774
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	348.344
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	<u>84.814</u>
					<u>\$ 445.886</u>

(b) A continuación se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por la Empresa al 31 de diciembre de 2017:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros al 31 de diciembre de 2017
CDT	Banco de Bogotá	24/11/2017	15/05/2018	5,005%	\$ 100.496
CDT	Banco Colpatria	24/11/2017	15/05/2018	5,75%	29.167
CDT	Banco Citibank	11/05/2017	11/05/2018	6,50%	<u>582</u>
					<u>\$ 130.245</u>

A continuación se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por la Empresa al 31 de diciembre de 2016:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros al 31 de diciembre de 2016
CDT	Banco Colpatria	26/10/2017	03/03/2017	8,05%	\$ 26.873
CDT	Banco de Bogotá	26/10/2017	06/03/2017	7,61%	39.524
CDT	Banco Citibank	11/05/2017	11/05/2017	8,20%	588
CDT	Banco GNB Sudameris	26/10/2017	06/03/2017	7,80%	20.775
CDT	Helm Bank	19/09/2017	02/03/2017	8,35%	5.116
CDT	Helm Bank	26/10/2017	06/03/2017	7,61%	23.935
CDT	AV Villas	26/10/2017	06/03/2017	7,80%	<u>11.656</u>
					<u>\$ 128.467</u>

(2) Inversiones disponibles para su venta registradas al valor razonable con efecto en otro resultado integral

	2017	2016
ISA	\$ -	\$ 184.111
Banco popular	4.214	4.214
Nutresa	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 4.214</u>	<u>\$ 188.331</u>

Las acciones de Nutresa fueron vendidas el 19 de septiembre de 2017.

Las acciones de ISA fueron Vendidas en dos etapas de la siguiente manera:

Etapas 1: 18 de diciembre 2017 – vendidas 15.740.101 acciones – Precio Venta \$ 14.000

Etapas 2: 22 de diciembre 2017 – vendidas 2.707.949 acciones – Precio Venta \$ 14.120

La utilidad generada por la venta de las acciones fue por valor de \$ 4.015 Millones.

10. CUENTAS POR COBRAR

Comerciales	\$ 33.256	\$ 22.628
Deudas de difícil cobro	40.321	39.680
Empleados	11.597	12.266
Otros	1.704	542
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(43.093)</u>	<u>(39.380)</u>
	<u>\$ 43.785</u>	<u>\$ 35.736</u>
Corriente	\$ 30.761	\$ 22.013
No corriente	<u>13.024</u>	<u>13.723</u>
	<u>\$ 43.785</u>	<u>\$ 35.737</u>

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Empresa no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar

Vigente	\$ 43.585	\$ 34.453
1 – 30 días	60	1.037
31 – 90 días	52	102
91 – 180 días	74	112
181 – 360	112	201
Mas 361	<u>42.994</u>	<u>39.210</u>
Total	<u>\$ 86.877</u>	<u>\$ 75.115</u>

Cartera vencida no deteriorada

1 – 30 días	\$ 60	\$ 1.037
31 – 90 días	<u>52</u>	<u>102</u>
Total	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 1.139</u>

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2017	2016
Saldo al inicio del año	\$ 39.380	\$ 37.997
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	3.719	1.709
Pérdidas por deterioro revertidas	<u>(6)</u>	<u>(326)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 43.093</u>	<u>\$ 39.380</u>

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Impuestos sobre la renta (saldo a favor) (1)	\$ 45.584	\$ 18.938
Impuestos prepagados (2)	<u>8.860</u>	<u>6.257</u>
Corriente	<u>\$ 54.444</u>	<u>\$ 25.195</u>

(1) Para los años 2017 y 2016 corresponde al saldo a favor arrojado en la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2016, el cual se solicitó en devolución a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y resuelta con Resolución No. 6286 – 1615 de diciembre 22 de 2017; los TIDIS fueron entregados el 3 de enero de 2018. Adicionalmente, para el año 2017 incluye el saldo a favor arrojado en la declaración del impuesto de industria y comercio de Cartagena de Indias por \$2, y el saldo a favor del año gravable 2017 por \$26.644.

(2) Corresponde a los impuestos pagados en el exterior (Guatemala y Brasil), los cuales se pueden tomar como descuento tributario en la declaración de renta del año del pago, o en los siguientes cinco años. Adicionalmente incluye los anticipos y autorretenciones del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios donde se tributa este impuesto.

12. INVENTARIOS

Materiales	\$ 12.287	\$ 10.656
Estimación por obsolescencia	<u>(1.558)</u>	<u>(1.561)</u>
	<u>\$ 10.729</u>	<u>\$ 9.095</u>
Saldo al inicio de año	\$ 1.561	\$ 1.561
Pérdidas por estimación por obsolescencia	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.558</u>	<u>\$ 1.561</u>

A la fecha de presentación de los estados financieros, el importe de los inventarios no supera su importe recuperable.

13. OTROS ACTIVOS

Prepagados (1)	<u>\$ 1.409</u>	<u>\$ 1.252</u>
----------------	-----------------	-----------------

(1) Saldo por amortizar de la póliza todo riesgo con MAPFRE SEGUROS S.A.

14. INVERSIONES EN SUBORDINADAS

Los detalles de las subordinadas de la Empresa al cierre del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la Subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	Porcentaje de participación intereses y derechos de voto en poder de la Compañía		
			2017	2016	2015
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte Gas	Colombia	99,99%	99,97%	68,05%
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caiman	100,00%	100,00%	100,00%
Contugas SAC.	Transporte Gas	Perú	68,49%	68,74%	67,76%
Transportadora de Energía de Centroamérica	Transmisión de energía	Guatemala	95,90%	95,29%	95,29%
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caiman	100,00%	100,00%	100,00%
EEB Ingeniería y Servicios S.A	Servicios ingeniería	Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios ingeniería	Perú	100,00%	100,00%	100,00%
EEB Gas SAS	Vehículo de inversión	Colombia	100,00%	100,00%	100,00%
EEB Energy RE	Vehículo de inversión	Bermuda	100,00%	100,00%	100,00%
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil	100,00%	100,00%	100,00%
Empresa de Movilidad Bogotá S.A.S.	Vehículo de inversión	Colombia	-	-	100,00%

ESPACIO EN BLANCO

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las subordinadas se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2017

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.423.936	\$ 430.082	99,99%	\$ 2.423.829	\$ 430.063
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
Contugas S.A.C.	172.934	(46.079)	68,48%	118.436	(31.558)
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	544.316	(9.455)	95,90%	521.998	(9.068)
EEB Perú Holdings LTD.	708.400	104.118	100,00%	708.400	104.118
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	6.350	(3.090)	100,00%	6.350	(3.090)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.756	(155)	100,00%	4.755	(155)
EEB Gas S.A.S	663.948	65.464	100,00%	663.948	65.464
EEB Energy RE.	20.707	5.827	100,00%	20.707	5.827
GEBBRAS Participacoes LTDA.	411.139	21.955	100,00%	<u>411.139</u>	<u>21.955</u>
				4.879.565	583.556
Crédito Mercantil				<u>50.171</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 4.929.736</u>	<u>\$ 583.556</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

	Millones de USD	Millones de COP
Contugas S.A.C.	\$ 14	\$ 41.175
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	\$ 29	\$ 86.091

Diciembre 31, 2016 (Reexpresado)

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 2.301.977	\$ 351.924	99,97%	\$ 2.301.286	\$ 351.806
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
Contugas S.A.C.	157.738	(32.501)	68,74%	108.429	(22.341)
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	469.537	(17.062)	95,29%	447.422	(16.258)
EEB Perú Holdings LTD.	767.218	101.811	100,00%	767.218	101.811
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	9.527	1.796	100,00%	9.527	1.796
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.936	(586)	100,00%	4.936	(586)
EEB Gas S.A.S	648.915	50.880	100,00%	648.915	50.880
EEB Energy RE.	14.898	6.056	100,00%	14.898	6.056
GEBBRAS Participacoes LTDA.	397.727	80.578	100,00%	<u>397.726</u>	<u>80.578</u>
				4.700.360	553.742
Crédito Mercantil				<u>50.171</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 4.750.431</u>	<u>\$ 553.742</u>

01 de enero de 2016 (Reexpresado)

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 3.984.753	\$ 132.817	68,05%	\$ 2.711.587	\$ 90.381
EEB Internacional LTD.	3	-	100,00%	3	-
Contugas SAC.	167.586	(32.906)	67,76%	113.550	(22.298)
Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P	252.024	12.852	51,00%	128.532	6.555
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	510.411	3.507	95,29%	486.358	3.343
EEB Perú Holdings LTD.	700.441	55.509	100,00%	700.441	55.509
EEB Ingeniería y Servicios S.A	8.147	2.979	100,00%	8.147	2.979
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	5.647	(569)	100,00%	5.647	(569)
Inversiones en Energía Latinoamérica Holdings S.L.U	1.351.022	(1.451)	100,00%	1.351.022	(1.451)
EEB Gas SAS	655.104	56.222	100,00%	655.104	56.222
EEB Energy RE	9.396	4.174	100,00%	9.396	4.174
GEBBRAS Participacoes LTDA	274.342	123.405	100,00%	274.342	123.405
Empresa de Movilidad Bogotá S.A.S.	5	-	100,00%	5	-
				6.444.134	318.250
Crédito Mercantil				50.171	-
				<u>\$ 6.494.305</u>	<u>\$ 318.250</u>

Crédito mercantil

	2017	2016	01 de enero de 2016
Transcogas (hoy TGI) (a)	\$ 28.087	\$ 28.087	\$ 28.087
EEB Perú – Holding (b)	<u>22.084</u>	<u>22.084</u>	<u>22.084</u>
	<u>\$ 50.171</u>	<u>\$ 50.171</u>	<u>\$ 50.171</u>

El crédito mercantil se originó por:

- a) La adquisición de acciones de la Transportadora Colombiana de Gas S.A. ESP (Sociedad fusionada con TGI S.A E.S.P) en dos operaciones así:
- En junio de 2005 se adquirió 53.999.985 acciones equivalentes al 71,9998% por \$29.179 (USD \$12.5 millones a una TRM de \$2.334,27 por USD \$1 del 15 de junio de 2005), el valor patrimonial de la inversión era \$10.207 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$18.972.
 - En julio de 2008 GEB compró el 27,999% de capital accionario representado en 71.400.006 acciones por \$33.000, quedando la participación de GEB en 99,99%. El valor patrimonial de la inversión era \$9.441 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$23.559.
- b) En febrero de 2011 GEB adquirió el 100% de la participación accionaria de GEB Perú Holding Ltd. Ubicada en Islas Cayman por USD\$111.24 millones. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$12.50 millones (\$25.729), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 31 de enero de 2011 (USD\$98.73 millones) y el valor pagado por GEB (USD\$111.24 millones).

Los créditos mercantiles descritos anteriormente fueron registrados de acuerdo con el marco contable colombiano aplicable a esa fecha, el cual incluía la amortización acumulada a esa fecha. De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y se definió que dichos créditos mercantiles tendrían vida útil indefinida y por tanto no están sujetos a amortización.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subordinadas se presenta a continuación:

Diciembre 31, 2017

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 526.000	\$ 7.228.388	\$ 389.811	\$ 4.940.640	\$ 2.423.936
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	87.931	1.276.838	152.193	1.039.643	172.934
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	64.135	1.128.493	31.035	617.277	544.316

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
EEB Perú Holdings LTD.	163.992	544.892	483	-	708.400
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	39.517	212.165	13.442	231.890	6.350
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.599	166	9	-	4.756
EEB Gas S.A.S	709.792	-	1.434	44.410	663.948
EEB Energy RE	84.184	-	63.477	-	20.707
GEBBRAS Participacoes LTDA.	63.884	669.956	159.798	162.903	411.139
	5	-	-	-	5

Diciembre 31, 2016

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.111.302	\$ 7.307.813	\$ 371.802	\$ 5.745.336	\$ 2.301.977
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas S.A.C.	137.871	1.105.272	55.616	1.029.790	157.737
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	75.744	1.052.808	33.136	625.879	469.537
EEB Perú Holdings LTD.	582.461	1.882.240	324.421	1.373.062	767.218
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	84.569	179.341	21.195	233.188	9.527
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	4.746	215	25	-	4.936
EEB Gas S.A.S	125.536	574.247	1.514	49.354	648.915
EEB Energy RE	46.176	-	31.278	-	14.898
GEBBRAS Participacoes LTDA.	70.668	653.498	160.167	166.272	397.727

1 de enero de 2016

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.028.385	\$ 9.168.026	\$ 182.992	\$ 6.028.666	\$ 3.984.753
EEB Internacional LTD.	3	-	-	-	3
Contugas SAC.	78.705	1.200.461	30.455	1.081.125	167.586
Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P	64.874	574.005	85.763	301.092	252.024
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	184.021	1.015.991	303.383	386.218	510.411
EEB Perú Holdings LTD.	708.041	1.785.891	383.351	1.410.140	700.441
EEB Ingeniería y Servicios S.A	136.856	107.189	142.324	93.574	8.147
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	5.709	498	560	-	5.647
Inversiones en Energía Latinoamérica Holdings S.L.U	36.823	3.133.735	17.125	1.802.411	1.351.022
EEB Gas SAS	116.643	539.368	907	-	655.104
EEB Energy RE	36.567	-	27.171	-	9.396
GEBBRAS Participacoes LTDA	70.696	593.221	248.549	141.026	274.342

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Empresa de Movilidad Bogotá S.A.S.	5	-	-	-	5

Diciembre 31, 2017

	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.213.497	\$ 430.082	\$ (8.052)	\$ 422.030	\$ 300.092
Contugas S.A.C.	185.664	(46.079)	(1.389)	(47.468)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	48.257	(9.455)	(2.434)	(11.890)	-
EEB Perú Holdings LTD.	109.106	104.117	(5.636)	98.481	157.279
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	10.640	(3.090)	(87)	(3.177)	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	16	(155)	(29)	(184)	-
EEB Gas S.A.S.	48.869	65.464	(450)	65.913	50.880
EEB Energy RE	6.189	5.827	(18)	5.808	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	46.051	21.955	(8.541)	13.413	-

Diciembre 31, 2016

	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 1.407.278	\$ 351.924	\$ 1.290.148	\$ 1.642.073	\$ 95.062
Contugas S.A.C.	185.864	(32.501)	561	(31.940)	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	55.547	(17.062)	295	(16.767)	-
EEB Perú Holdings LTD.	106.354	101.811	(1.948)	99.862	-
EEB Ingeniería y Servicios S.A	22.037	1.796	(31)	1.765	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)	568	(586)	10	(575)	-
EEB Gas S.A.S.	98.106	50.880	1.471	49.408	55.597
EEB Energy RE	6.817	6.056	(105)	5.951	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	98.330	80.578	4.026	84.604	-

El objeto social y otra información relevante de las principales subordinadas es el siguiente:

TGI S.A. E.S.P. – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial

de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

Proceso de capitalización – TGI culminó el proceso de evaluación para la incorporación de un inversionista de capital. Credit Suisse fue la Banca de Inversión que asesoró a TGI en la selección y vinculación del nuevo accionista, esta selección estableció como requisito indispensable que GEB mantuviera el control accionario y administrativo de TGI. El proceso convocó cerca de 90 inversionistas del sector energético de Estados Unidos, Canadá, Europa y Oriente Medio; el resultado del proceso de selección permitió vincular al Citi Venture Capital International (CVCI) como nuevo accionista para capitalizar a TGI con \$726.284 equivalente a una participación accionaria aproximada de 31,92%. Esta capitalización incluyó una prima en colocación de acciones por \$401.730.

El 2 de marzo de 2011 se emitieron 36.355.426 acciones a nombre de Inversiones en Energía Latino América Holding S.L. (Compañía de España) correspondiente al 31,92% del capital social de TGI.

Con la incorporación del nuevo inversionista la participación de GEB en TGI pasó al 66,90% manteniendo así el control accionario y administrativo.

En marzo de 2011, GEB y Citi Venture firmaron el acuerdo de inversionistas relacionado con TGI donde se plasman principalmente los acuerdos y compromisos que van a regir las partes interesadas.

En junio de 2011 la GEB realizó una oferta pública de adquisiciones (OPA) para la adquisición de acciones de los accionistas minoritarios de TGI, con lo cual la participación de GEB en TGI pasó al 68,05% manteniendo aún el control accionario y administrativo.

El 28 de diciembre de 2012 se emitieron 42.643.252 acciones por capitalización de la prima en colocación de acciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

El incremento en el número de acciones en circulación del año 2012 al 2011, corresponde a la capitalización de la prima en colocación de acciones por un valor de \$426.433 millones.

En el 2013 CVCI fue adquirido por The Rohatyn Group (TRG) que es un fondo de capital privado fundado en el año 2002, enfocado en inversiones en mercados emergentes y registrado ante la Comisión Bursátil (SEC) en los Estados Unidos de América.

Adquisición de participación del 31,92% de TGI - Una vez de finalizado el periodo de bloqueo de tres años establecido en el Acuerdo de Accionistas suscrito entre CVCI (hoy The Rohatyn Group) y EEB, el inversionista ofreció en venta su filial en España IELAH, sociedad a través de la cual poseía la inversión en Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP. Dentro del plazo establecido en el Acuerdo de Accionistas, La reunión de Junta Directiva de EEB No. 1516 del 22 de marzo de 2014 aprobó y autorizó a la administración para adelantar las gestiones pertinentes para ejercer su derecho de primera oferta "Right of First Offer" e hizo una oferta por USD\$880 millones, la cual fue aceptada por The Rohatyn Group el día 3 de abril de 2014 y la transacción se concretó el día 2 de julio de 2014, mediante la adquisición por parte de la EEB de Inversiones en Energía Latino América Holding S.L. (IELAH - Empresa domiciliada en España).

La adquisición de IELAH se realizó a través de un vehículo de inversión denominado Transportadora de Gas Iberoamericana S.L.U., que la Empresa constituyó en España el 12 de junio de 2014, que posteriormente fue fusionado con IELAH, siendo ésta última la absorbente.

El 29 de enero de 2016, la Superintendencia de Sociedades aprobó la fusión de la Empresa con

Inversiones Energia Latino America Holding S.L.U (IELAH).

El 11 de mayo del 2016, se formaliza la fusión por absorción otorgada en la notaria 35, del círculo de Bogotá, con la escritura pública número 735.

EEB International Ltd. – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman, con el propósito de servir de vehículo de inversión. El 6 de diciembre de 2011 la GEB a través de su filial GEB International Ltd. utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75%. La nueva emisión de Bonos quedó directamente en cabeza de GEB.

Contugás S.A.C. – El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Los accionistas para los años 2016 y 2015 efectuaron aportes de capital por US\$ 10,000 y US\$14,087 respectivamente. Los accionistas aprobaron realizar aportes de capital adicionales por US\$ 14 Millones durante el 2017 y tiene planificado mantener el apoyo financiero requerido por la Compañía.

El cumplimiento de los planes de negocio dependen primordialmente de los ingresos por distribución de gas a ser generados producto de la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica en la zona de la concesión que opera la Compañía, las cuales han sido incluidos en los flujos de caja futuros que sirvieron para medir el valor de recuperó de los activos de largo plazo, así como de continuar recibiendo el apoyo financiero necesario de sus accionistas, que les permita generar operaciones rentables para cumplir con sus obligaciones y con sus actividades de desarrollo planeadas de acuerdo a la estructura de la Compañía, cubrir sus costos financieros y recuperar sus pérdidas acumuladas.

Durante el año 2016, la Compañía suscribió un contrato integral para ofrecer el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El inicio de operaciones se estima para finales de 2018 o inicios de 2019. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Así mismo, contempla la obligación de pago a cargo del cliente por la reserva de capacidad en firme a partir de junio de 2019.

Los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, a partir de 2019, superar el mayor costo de las cláusulas take or pay de los contratos de suministro y transporte de gas natural y, con ello, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 46,750 clientes residenciales habilitados (39,304 al 31 de diciembre de 2016). El plazo para alcanzar la primera meta de 31,625 conexiones domiciliarias fue el 30 de abril de 2015, habiendose cumplido la misma antes del vencimiento de la fecha límite mencionada. El plazo para alcanzar la segunda meta de 35,825 venció el 30 de abril de

2016, habiéndose cumplido al cierre del ejercicio 2015. Además al 30 de abril del 2017 se cumplió con alcanzar la meta de 40,025 conexiones domiciliarias antes de dicha fecha. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía habiendo habilitado 46,750 clientes cumplió con anterioridad las 44,225 conexiones exigidas al 30 de abril del 2018 y espera cumplir con la habilitación de 48,425 exigidas al 30 de abril del 2019.

Contugas tiene un Crédito sindicado suscrito el 30 de septiembre de 2013 con el Banco Davivienda S.A, Corporación Andina de Fomento, Banco Bogotá (Pánama) S.A y Banco de Bogotá (Nassau) Limited. Este préstamo esta Respaldo por un Compromiso Irrevocable de los accionistas en donde El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. y Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., como obligados, se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a la Compañía a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de la Compañía directamente o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de la Compañía de deuda subordinada; en el caso de que la Compañía no cuente con fondos suficientes y disponibles para el pago del Crédito Sindicado y de las obras asociadas al Sistema de Distribución de Gas Natural en el Departamento de lea. Así mismo, el préstamo está respaldado principalmente por los siguientes elementos:

- Hipoteca de la Concesión a favor de los Prestamistas
- Fidecomiso de Flujos de los ingresos de la Concesión
- Carta Fianza respaldando el 100% de los intereses semestrales

TRECSA S.A. – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes Guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECSA) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a GEB el 21 de enero de 2010.

La Compañía inició operaciones en marzo de 2010 y su principal actividad consiste en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluyendo el gas y líquidos en todas sus formas y actividades conexas, tales como: Proyectar, construir, operar y explotar centrales generadores de energía que utilicen cualquier recurso energético, sistemas de transmisión y distribución de energía.

El proyecto consiste en seis lotes distribuidos a lo largo del territorio Guatemalteco, con un total de 850 Kms de líneas de transmisión de 230 kv y 24 obras que comprenden la realización de los diseños, construcción, operación y explotación comercial de activos de transmisión de energía eléctrica y construcción de subestaciones para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en este país.

Debido a la conflictividad social ha continuado, con fecha 18 de Septiembre de 2015 se suscribió entre TRECSA y el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, la modificación del Contrato de Autorización y Ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de Transporte de Energía Eléctrica en donde se indica que ambas entidades acuerdan prorrogar el plazo de ejecución de las Obras de Transmisión por 24 meses más, finalizará el 18 de septiembre de 2017.

El 14 de septiembre de 2017, El Ministerio de Energía y Minas emite resolución MEM-RESOL-2017-1515 donde aprobó la modificación del Programa de Ejecución de Obras, en consecuencia, se modificó el plazo original de la cláusula Cuarta del contrato PET-1-2009 por un plazo de treinta y ocho (38) meses mismo que vencerá el 18 de septiembre de 2020. Dentro de esta prórroga se incluyen los siguientes compromisos:

- a) Presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores al mes vencido, ante el Ministerio de Energía y Minas y a la comisión de Energía Eléctrica un informe mensual de avance de ejecución de todas las obras de transmisión.
- b) Presentar semestralmente al Ministerio de Energía y Minas el avance de ejecución detallado del proyecto, de conformidad con el programa de ejecución de obras presentado por TRECSA y aprobado por el Ministerio de Energía y Minas.
- c) Conforme a lo establecido en el artículo 54 bis del reglamento de la Ley General de Electricidad el Ministerio de Energía y Minas podrá contratar asesoría o consultoría necesaria para la supervisión, verificación y aceptación de las instalaciones y sus obras complementarias previa conexión al Servicio de Transporte de Energía Eléctrica.

Al cierre de los estados financieros del año 2017, La Empresa ha evaluado la continuidad de la Compañía bajo el esquema de negocio en marcha y ha identificado que no existe deterioro de valor de los activos considerando las particularidades del negocio asociadas al contrato de ejecución de obras suscrito con el Ministerio de Minas y Energía.

EEB Perú Holding Ltd. - El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones del Fondo Ashmore en Calidda (Perú) y en Promigas (Colombia).

GEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd. (hoy EEB Perú Holding Ltd.), que posee el 60% de las acciones de Calidda, Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Adicionalmente, GEB en conjunto con Corficolombiana, FCP Corredores y FCP Correval, adquirieron el 30%, 20,3% y 47,9% y 1,8%, respectivamente, de AEI Promigás Ltd.; AEI Promigás Holdings Ltd. y AEI Promigás Investments Ltd. Empresas que poseen el 52,13% de Promigás, hecho que le representa a GEB la adquisición de forma indirecta del 15,6% de dicha compañía.

El cierre de las operaciones de compra de Promigás y Calidda se realizó el 10 y 14 de febrero de 2011, con los pagos efectuados por GEB por US\$237,862,830 y US\$111,240,000, respectivamente.

En Junio de 2012 se decide escindir los 3 vehículos de inversión de AEI Promigas Holdings Ltda., AEI Promigas Ltd. y AEI Promigas Investments, mediante esta escisión se conforma EEBGAS LTD (compañía creada en mayo de 2012 domiciliada en las Islas Cayman), en donde GEB S.A. E.S.P tiene el 100% de participación accionaria.

EEB GAS S.A.S. - El 12 de Octubre de 2012 se constituyó EEB GAS S.A.S. con un capital autorizado de \$5 con el objetivo de fusionar a EEB GAS LTD y nacionalizar la inversión. El 21 de febrero de 2013 se hizo efectiva la fusión entre EEB GAS LTD y EEB GAS S.A.S.

EEB Ingeniería y Servicios S.A. - El 20 de enero de 2011 en su sesión No. 1470 la Junta Directiva de la Empresa, autorizó la constitución de la filial EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS GT) cuyo domicilio principal es Guatemala.

EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación) - El 25 de Junio de 2013 se constituyó EEB Ingeniería y Servicios Perú SAC. (EEBIS PE), cuyo propósito es la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú. Esta sociedad tiene domicilio principal es Perú.

El 12 de abril de 2016 de acuerdo con el comunicado emitido por la Junta Universal de Accionistas de EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad peruana.

EEB Energy RE LTD - El 7 de Enero de 2013 se constituyó EEB Energy RE LTD. con domicilio es Islas Bermudas, cuyo propósito es la negociación global de los seguros del Grupo y con un aporte inicial de USD\$120.000.

GEBBRAS Participações Ltda- En agosto de 2015, la Empresa formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergia Renovável SA, Transenergia Sao Paulo SA, Goiás Transmissão, S.A. y MGE Transmissão, S.A. El importe de la operación llegó a 547.98 millones de reales brasileños (US \$ 157,9 millones).

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espíritu Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

15. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Detalles de asociadas - Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		
			Tipo	2017	2016
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Red de Energía del Perú S.A	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Gas Natural SA E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%
EMSA	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%

Para el año 2017 el registro de estas inversiones se efectúa aplicando lo requerido por la NIC 27 con la aplicación del método de participación patrimonial.

La información financiera registrada en la Empresa respecto a cada una de las asociadas se muestra a continuación:

	2017	2016 (Reexpresado)	01 de enero de 2016 (Reexpresado)
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.209.749	\$ 3.028.205	\$ 3.061.781
Codensa S.A. E.S.P.	1.828.643	1.775.897	1.667.328
Consorcio Transmantaro (1)	639.899	589.005	493.272
Red de Energía del Perú S.A.	227.913	235.131	254.092
Gas natural S.A E.S.P.	330.692	340.527	317.600
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	<u>44.031</u>	<u>43.641</u>	<u>51.745</u>
Total	<u>\$ 6.280.927</u>	<u>\$ 6.012.406</u>	<u>\$ 5.845.818</u>

(1) El 3 de septiembre de 2016 la Empresa capitalizó USD 22.000.000 equivalentes a \$64.730.

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2017

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 3.848.286	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 6.921	\$ 3.209.749
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.648.819	51,32%	466.421	5.971	1.828.643
Gas Natural S.A. E.S.P.	547.670	24,99%	193.855	-	330.692
Red de energía del Perú S.A.	581.253	40,00%	-	(4.588)	227.913
Consortio Transmantaro.	1.488.927	40,00%	45.088	(760)	639.898
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	249.654	16,23%	(133)	3.657	<u>44.032</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.280.927</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2016 (Reexpresado)

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 3.495.962	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 6.880	\$ 3.028.205
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.546.177	51,32%	466.421	5.860	1.775.897
Gas Natural S.A. E.S.P.	586.921	24,99%	193.855	-	340.527
Red de energía del Perú S.A.	599.299	40,00%	-	(4.588)	235.132
Consortio Transmantaro.	1.361.691	40,00%	45.088	(760)	589.004
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	247.256	16,23%	(133)	3.645	<u>43.642</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.012.406</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

1 de enero de 2016 (Reexpresado)

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 3.558.112	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 4.858	\$ 3.061.781
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.323.269	51,51%	466.421	4.191	1.667.328

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Gas Natural S.A. E.S.P.	495.180	24,99%	193.855	-	317.600
Red de energía del Perú S.A.	635.231	40,00%	-	-	254.092
Consortio Transmantaro.	1.120.461	40,00%	45.088	-	493.272
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	319724	16,23%	(133)	-	<u>51.745</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 5.845.818</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2017

	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 880.134	51,51%	\$ 6.921	\$ 460.278
Codensa S.A. E.S.P.	617.513	51,32%	5.971	322.889
Gas Natural S.A. E.S.P.	235.781	24,99%	-	58.922
Red de energía del Perú S.A.	90.503	40,00%	-	36.201
Consortio Transmantaro.	133.341	40,00%	-	53.336
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	34.964	16,23%	-	<u>5.674</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 937.300</u>

Diciembre 31, 2016 (Reexpresado)

	Utilidad (pérdida) de las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 746.765	51,51%	\$ 6.960	\$ 391.619
Codensa S.A. E.S.P.	527.289	51,32%	6.005	276.618
Gas Natural S.A. E.S.P.	274.219	24,99%	-	68.527
Red de energía del Perú S.A.	86.938	40,00%	-	34.775
Consortio Transmantaro.	129.443	40,00%	-	51.777
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	47.097	16,23%	-	<u>7.641</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 830.957</u>

El objeto social y otra información relevante de las principales Compañías asociadas es el siguiente:

Emgesa S.A. E.S.P.- La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social

principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,1107 por acción.

Codensa S.A. E.S.P. – La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2017, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción.

El 30 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública No. 4063 de la Notaría Primera del Círculo de Bogotá, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá en la misma fecha, se perfeccionó la fusión por absorción entre Codensa S.A. ESP (sociedad absorbente), Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P (En adelante EEC) y Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP.

(En adelante DECSA) (sociedades absorbidas).

El compromiso de fusión estableció una relación de canje de 0,000691636463474128 acciones de Codensa por cada acción de EEC y 0,0000109067464256447 acciones de Codensa por cada acción de DECSA, equivalente a la emisión de 1.668.377 acciones de Codensa.

Producto de dicha fusión, el GEB quedo con el 51.32% de participación de Codensa al cierre de los estados financieros del año 2016, que frente al año 2015 se incrementaron sus acciones en 1.183.411 producto de la fusión.

Consortio Transmantaro S.A. –CTM– Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

Garantía obligaciones - El préstamo suscrito por el Consortio Transmantaro en octubre de 2012 por USD\$100 millones está respaldado por un compromiso irrevocable de los accionistas GEB e Interconexión Eléctrica S.A

Red De Energía Del Perú S.A. –REP– Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.

Garantía obligaciones – Al cierre de los presentes estados financieros se establece que existe un acuerdo correspondiente al valor de la prenda sobre las acciones que tiene el GEB en Red de Energía del Perú S.A como garantía de obligaciones que tiene dicha compañía con las entidades financieras con las cuales se suscribió el acuerdo.

Gas Natural S.A. E.S.P. - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Ecopetrol en la compañía,

ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA- La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2017	2016
Emgesa S.A E.S.P.	\$ 275.065	\$ 419.300
Codensa S.A E.S.P.	273.031	247.050
Gas natural S.A E.S.P.	68.756	65.324
Red de Energía del Perú S.A.	46.600	48.543
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.	<u>5.567</u>	<u>6.801</u>
Total	<u>\$ 669.019</u>	<u>\$ 787.018</u>

Diciembre 31, 2017

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 977.030	\$ 8.051.339	\$ 1.202.030	\$ 3.978.053
Codensa S.A. E.S.P.	1.202.528	4.981.657	1.669.202	1.866.164
Gas Natural S.A. E.S.P.	616.102	703.709	393.177	378.964
Red de energía del Perú S.A.	147.659	1.393.229	336.665	622.970
Consorcio Transmantaro.	194.997	4.081.959	180.955	2.607.074
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	88.592	540.158	231.173	147.923

Diciembre 31, 2016

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 872.491	\$ 8.164.745	\$ 1.281.730	\$ 4.259.544
Codensa S.A. E.S.P.	1.237.995	4.496.404	1.691.463	1.496.759
Gas Natural S.A. E.S.P.	568.902	690.594	458.596	213.979
Red de energía del Perú S.A.	139.854	1.440.672	240.063	741.164
Consorcio Transmantaro.	221.221	3.738.930	470.895	2.127.565
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	136.798	511.089	133.326	267.305

Diciembre 31, 2015

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 773.390	\$ 8.066.486	\$ 1.574.222	\$ 3.707.542
Codensa S.A. E.S.P.	928.296	3.764.050	1.141.319	1.227.758
Gas Natural S.A. E.S.P.	635.917	584.902	410.608	315.031
Red de energía del Perú S.A.	140.667	1.505.540	192.913	818.063
Consorcio Transmantaro.	280.524	3.135.422	194.751	2.100.734
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	109.134	471.405	137.625	123.190

Diciembre 31, 2017

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.425.080	\$ 887.055	\$ 7.124	\$ 894.179	\$ 275.065
Codensa S.A. E.S.P.	4.556.608	623.485	5.626	629.111	273.030
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.305.225	235.781	-	235.781	68.756
Red de energía del Perú S.A.	488.024	90.503	6.661	97.164	46.600
Consorcio Transmantaro.	380.721	133.341	(6.106)	127.235	-
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	472.800	34.964	1.736	36.700	5.567

Diciembre 31, 2016

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.514.106	\$ 753.725	\$ 8.590	\$ 762.315	\$ 419.300
Codensa S.A. E.S.P.	4.189.696	533.295	(2.356)	530.939	247.050
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.269.208	274.218	-	274.218	65.323
Red de energía del Perú S.A.	421.035	91.529	(31.914)	59.615	48.523
Consorcio Transmantaro.	372.219	131.192	(55.158)	76.034	-
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	472.917	47.097	-	46.970	4.573

16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2017	2016
Costo	\$ 1.464.611	\$ 1.034.359
Depreciación acumulada	<u>(64.186)</u>	<u>(46.184)</u>
	<u>\$ 1.400.425</u>	<u>\$ 988.175</u>

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de												
2015	\$ 10.719	\$ 254.392	\$ 55.600	\$ 1.948	\$ 196.695	\$ 221.119	\$ 4.881	\$ 530	\$ 4.889	\$ 292	\$ 36	\$ 751.101
Adiciones	260	284.517	444	12	6.985	4.617	157	184	776	69	-	298.021
Retiros	-	(13.669)	-	(155)	(776)	(25)	(92)	(44)	(1)	-	(1)	(14.763)
Saldo al 31 de diciembre de												
2016	10.979	525.240	56.044	1.805	202.904	225.711	4.946	670	5.664	361	35	1.034.359
Adiciones	-	431.393	91	-	-	-	16	403	447	-	-	432.350
Transferencias	-	(27.889)	49	-	22.734	3.626	37	1.440	3	-	-	-
Retiros	-	-	-	(74)	(2.024)	-	-	-	-	-	-	(2.098)
Saldo al 31 de diciembre de												
2017	<u>\$ 10.979</u>	<u>\$ 928.744</u>	<u>\$ 56.184</u>	<u>\$ 1.731</u>	<u>\$ 223.614</u>	<u>\$ 229.337</u>	<u>\$ 4.999</u>	<u>\$ 2.513</u>	<u>\$ 6.114</u>	<u>\$ 361</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 1.464.611</u>

Depreciación acumulada	Edificaciones	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (4.495)	\$ (11.054)	\$ (11.018)	\$ (810)	\$ (228)	\$ (1.355)	\$ (161)	\$ (12)	\$ (29.133)
Retiro	-	290	1	27	22	1	-	-	341
Gasto por depreciación	<u>(2.340)</u>	<u>(7.529)</u>	<u>(5.906)</u>	<u>(588)</u>	<u>(64)</u>	<u>(880)</u>	<u>(83)</u>	<u>(2)</u>	<u>(7.392)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.835)	(18.293)	(16.923)	(1.371)	(270)	(2.234)	(244)	(14)	(46.184)
Retiro	-	331	-	-	-	-	-	-	331
Gasto por depreciación	<u>(2.356)</u>	<u>(7.591)</u>	<u>(6.031)</u>	<u>(583)</u>	<u>(726)</u>	<u>(1.016)</u>	<u>(29)</u>	<u>-</u>	<u>(18.333)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>\$ (9.191)</u></u>	<u><u>\$ (25.553)</u></u>	<u><u>\$ (22.954)</u></u>	<u><u>\$ (1.954)</u></u>	<u><u>\$ (996)</u></u>	<u><u>\$ (3.250)</u></u>	<u><u>\$ (273)</u></u>	<u><u>\$ (14)</u></u>	<u><u>\$ (64.186)</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Garantías sobre convocatorias proyectos UPME - GEB constituyó con las siguientes entidades financieras, garantías por la adjudicación de proyectos UPME:

Proyecto	Banco	Valor garantía de cumplimiento	Vigencia	
			Desde	Hasta
STN- UPME 02-2009 Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas	Davivienda	\$ 11.983	29-nov-13	30-sep-18
STN- UPME 05-2009 Tesalia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas	Davivienda	31.785	22-dic-17	22-dic-18
STN- UPME 03-2010 Chivor II (San Luis) y Norte 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas	Davivienda	25.267	16-dic-16	31-mar-20
STN- UPME 05-2012 Segundo circuito Bolívar-Cartagena 220 kV	Davivienda	5.981	01-mar-17	30-sep-18
STN- UPME 01-2013 1er Refuerzo Área Oriental 500 KV (Líneas Sogamoso - Norte - Nueva Esperanza 500 kV)	Davivienda	80.520	14-sep-17	30-sep-19
STN-UPME 06-2014 Subestación Río Córdoba 220 kV y Líneas de Transmisión asociadas	Davivienda	6.803	18-nov-16	30-sep-18
STN-UPME 04-2014 Subestación Alférez 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas -Refuerzo Suroccidental 500 kV	Davivienda	100.025	16-feb-15	31-dic-18
STN-UPME 01-2014 La Loma 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas	Davivienda	19.367	08-ago-17	31-mar-19
STR-UPME STR 07-2014 Dos transformadores 220/110 kV de 100 MVA en Río Córdoba 220 kV	Davivienda	12.756	28-jul-16	30-abr-18
STR-UPME STR 13-2015 Subestación La Loma 110 kV y su conexión al STN dos transformadores 500/110 kV de 150 MVA	Davivienda	13.678	23-dic-15	30-sep-18
STR-UPME STR 05-2017 Segundo Transformador 230/115 kV Altamira de 150 MVA	Davivienda	<u>4.386</u>	11-ago-17	30-jun-19
Total		<u>\$ 312.551</u>		

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2017	2016
Terrenos – No explotados	\$ 163.743	\$ 163.743
Edificios – No explotados	54.106	54.105
Depreciación acumulada edificios	<u>(7.053)</u>	<u>(5.289)</u>
	<u>\$ 210.796</u>	<u>\$ 212.559</u>

Costo	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 163.743	\$ 54.106	\$ 217.849
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 163.743</u>	<u>\$ 54.106</u>	<u>\$ 217.849</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (5.289)	\$ (5.289)
Adiciones	<u>-</u>	<u>(1.764)</u>	<u>(1.764)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ -</u>	<u>\$ (7.053)</u>	<u>\$ (7.053)</u>

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio.

18. ACTIVOS INTANGIBLES

	2017	2016
Importe en libros de:		
Servidumbres	\$ 1.999	\$ 2.077
Software y licencias	<u>2.254</u>	<u>2.458</u>
	<u>\$ 4.253</u>	<u>\$ 4.535</u>

Costo	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 2.233	\$ 4.033	\$ 6.266
Adiciones	-	877	877
Transferencias	<u>231</u>	<u>1.549</u>	<u>1.780</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.464	6.459	8.923
Adiciones	<u>-</u>	<u>617</u>	<u>617</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 2.464</u>	<u>\$ 7.076</u>	<u>\$ 9,540</u>

Amortización acumulada	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (78)	\$ (1.492)	\$ (1.570)
Adiciones	(78)	(961)	(1.039)
Transferencias	<u>(231)</u>	<u>(1.548)</u>	<u>(1.780)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(387)	(4.001)	(4.388)
Adiciones	(78)	(820)	(898)
Transferencias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(465)</u>	<u>(4.821)</u>	<u>(5.286)</u>
Total intangible	<u>\$ 1.999</u>	<u>\$ 2.254</u>	<u>\$ 4.253</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización, son:

Licencias	10 años
Servidumbres	30 años

19. PASIVOS FINANCIEROS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2017	2016
Bonos de deuda pública (1)	6.125% SV	10/11/2021	\$ 2.235.778	\$ 2.248.472
Corporación Andina de Fomento CAF (2)	Libor + 1.6% SV	30/05/2020	106.099	149.132
Secretaria de Hacienda Distrital (3)	IPC + 4.15 Anual	05/07/2026	-	350.000
BBVA (4)	IBR + 2.26%	03/03/2017	-	32.000
Banco Agrario (5)	DTF + 1.80%	07/03/2017	-	125.000
Bonos GEB (6)	IPC + 3.19%	28/02/2024	187.297	-
Bonos GEB (6)	IPC + 3.85%	28/02/2032	283.516	-
Bonos GEB (6)	IPC + 4.04%	28/02/2042	180.339	-
Bonos GEB (6)	IPC + 3.21%	28/02/2024	128.830	-
Bonos GEB (6)	IPC + 3.85%	28/02/2032	189.493	-
Bonos GEB (6)	IPC + 4.10%	28/02/2042	324.198	-
Intereses	-	-	18.942	40.468
Arrendamientos financieros	-	-	10.738	11.271
			<u>\$ 3.665.230</u>	<u>\$ 2.956.343</u>
Corriente			\$ 61.570	\$ 275.457
No corriente			<u>3.603.660</u>	<u>2.680.886</u>
Total Pasivos Financieros			<u>\$ 3.665.230</u>	<u>\$ 2.956.343</u>

- (1) *Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.* - El 3 de noviembre de 2011 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones, bajo la regla 144A Regulación S., a un plazo de 10 años. En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó una reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 y USD\$27 millones, con el mismo vencimiento de la emisión inicial, en estas reaperturas se presentaron primas por un valor de USD\$1.960 millones y USD\$0.472 millones, respectivamente. Los recursos fueron usados para mejorar las condiciones financieras de la emisión de bonos del 2011. Las principales características de la emisión son:

Clase de título	Bonos de Deuda Pública
Fecha de emisión	Noviembre 15 y 27 de 2013
Valor nominal	USD \$749 millones
Plazo	10 años
Depositario	The Bank of New York Mellon.
Rendimiento	Bonos: 6.125% SV
Calificación	BBB/AAA (col) otorgado por Fitch Ratings Colombia S.A, BBB- por S&P y Baa3 Moody's.
Covenants	Ver literal (a)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa tiene ingresos asociados a la emisión, pendientes por amortizar por valor de \$762 y \$940, respectivamente.

El 18 de diciembre de 2017, se suscribió un contrato de empréstito externo con un grupo de Bancos por la suma USD\$ 749 millones, cuyos recursos serían destinados a realizar la sustitución de deuda del Bono internacional en mención. El 22 de enero de 2018, se realizó el desembolso del crédito y el 23 de enero de 2018 se ejerció la opción de recompra "Notice of full redemption" por valor total de US\$749.000.000 del bono internacional emitido bajo RegS/144^a y registrados en la Bolsa de Luxemburgo con vencimiento en 2021.

a) *Covenants emisión bonos bajo la regla 144A Regulación S.*

GEB adquirió los siguientes compromisos para incurrir en algunas actividades, bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión:

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta consolidada y el EBITDA consolidado no debe ser superior a 4,5:1,0.
- La relación entre el EBITDA consolidado y el gasto de intereses consolidado no debe ser inferior a 2,25:1,0.

En el evento en que cualquiera de los compromisos anteriores se incumpla, la Empresa y sus subordinadas restringidas (TGI S.A. E.S.P., TGI International Ltd., EEB Perú Holdings Ltd., Calidda S.A., Contugás S.A.C., Trecca S.A., EEB International Ltd., EEB Gas Ltd., EEB Gas S.A.S. y EEB Ingeniería y Servicios S.A.) tendrían las siguientes limitaciones:

- La Empresa y sus filiales no podrán crear, incurrir o asumir, ni permitirán que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.
- La Empresa y sus filiales no podrán fusionarse o consolidarse con ninguna otra sociedad.
- La Empresa y sus filiales no podrán dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transmisión de energía y gas y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- La Empresa y sus filiales no podrán crear ni adquirir ninguna subordinada, ni podrán efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.
- La Empresa y sus filiales no podrán enajenar ningún activo a excepción de:
 - Ventas de inventarios, activos averiados, obsoletos, usados, improductivos o sobrantes, desperdicios e inversiones en el curso ordinario de los negocios.
 - Que se reciba una contraprestación, que al menos el 75% de esta se encuentre representada en efectivo o inversiones temporales y que en los 270 días siguientes sea utilizada para pagar deuda o reinvertir en activos.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30 millones (o su equivalente en otras monedas) al año.
- La Empresa y sus filiales no podrán incurrir en ningún endeudamiento y no podrán garantizar ninguna obligación a favor de un tercero.

Adicional a lo anterior, la Empresa y sus filiales no podrán efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante los períodos.

Las restricciones anteriores no tendrán efectos si GEB es calificada con grado de inversión por al menos dos calificadoras de riesgo.

El pasado 19 de octubre de 2017, Fitch Ratings ("Fitch") reafirmó la calificación crediticia internacional de GEB en 'BBB', nota que corresponde a grado de inversión. Según Fitch, la acción de calificación refleja la estabilidad del flujo de caja de la empresa, su posición de negocios fuerte, su posición de liquidez sólida y la expectativa de apalancamiento en línea con la categoría de calificación. Las calificaciones también reflejan la nueva estrategia de crecimiento de la Empresa.

Por su parte, el pasado 29 de septiembre de 2017 Standard and Poor's ("S&P") reafirmó la calificación crediticia (BBB-) de la deuda corporativa de Empresa de Energía de Bogotá ESP S.A., nota que corresponde a grado de inversión. Adicionalmente mejoró sus perspectivas de negativo a estable. El desempeño financiero de GEB ha sido sólido en relación con las expectativas correspondientes a un flujo de dividendos normalizado, reducción de deuda y un peso Colombiano más fuerte.

- (2) *Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF)* – Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa tiene costos asociados a la emisión, pendientes por amortizar, por valor de \$473 y \$903 respectivamente.

- (3) El 5 de julio de 2016 la Empresa de conformidad con lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del GEB S.A. ESP; según Acta No.071 se decretó un dividendo extraordinario por cada acción en circulación pagadero al Distrito Capital, las principales características son:

Monto: \$ 350.000.000.000 (Pesos)
Tasa: IPC + 4.15
Base de liquidación: 30/360
Modalidad: Anual

Este pasivo fue cancelado a finales de diciembre 2017.

- (4) El 3 de marzo de 2016 la Empresa realizó desembolso de crédito a corto plazo por COP\$32 millones, con el banco BBVA de acuerdo a Acta No.1500 de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 21 de febrero de 2013, las características del crédito son:

Monto: \$ 32.000.000.000 (Pesos)
Tasa: IBR + 2.26% E.A.
Plazo: Hasta 1 año bullet
Amortización: Capital a finalizar el periodo prepagable
Intereses: Pago trimestral

Garantía: Firma del representante legal.

Este crédito fue cancelado en enero del año 2017.

- (5) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 7 de marzo de 2016 la Empresa realizó desembolso de crédito a corto plazo por COP\$125 millones, con el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA de acuerdo a Acta No.1500 de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 21 de febrero de 2013, las características del crédito son:

Monto: \$ 125.000.000.000 (Pesos)

Tasa: DTF + 1.80% E.A.

Plazo: Hasta 1 año bullet

Amortización: Capital a finalizar el periodo prepagable

Intereses: Pago semestral

Garantía: Firma del representante legal

Este crédito fue cancelado en enero del año 2017.

- (6) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

Primer lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto Aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 284.380	\$ 187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	423.010	283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años – IPC+Margen E.A.	<u>598.530</u>	<u>180.000</u>	4.04% E.A.
Total	<u>\$ 1.305.920</u>	<u>\$ 650.000</u>	

Segundo lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto Aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 146.260	\$ 130.200	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	201.700	191.700	3.85% E.A.
Subserie A/30 - 30 años – IPC+Margen E.A.	<u>521.100</u>	<u>328.100</u>	4.10% E.A.
Total	<u>\$ 869.060</u>	<u>\$ 650.000</u>	

20. CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Dividendos y participaciones por pagar	\$ 528	\$ 493
Comisiones, honorarios, servicios (1)	88.452	34.221
Cuentas por pagar proveedores - Bienes y servicios	6.332	393
Otros acreedores (2)	49.739	4.517
Aportes a seguridad social y parafiscales	1.639	113
Anticipos recibidos	<u>5.666</u>	<u>145</u>
	<u>\$ 152.356</u>	<u>\$ 39.882</u>

(1) La variación corresponde principalmente a los Costos transacción de la emisión de bonos.

(2) La variación corresponde a facturas asociadas a la ejecución de capex de los proyectos en curso que la Empresa tiene al cierre del año 2017.

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo (a)	\$ 14.138	\$ 13.276
Beneficios definidos:		
Plan de pensiones de Jubilación neto (b)	164.244	144.392
Beneficios complementarios (c)	<u>35.119</u>	<u>35.395</u>
	<u>\$ 213.501</u>	<u>\$ 193.063</u>
Corriente	\$ 43.987	\$ 43.036
No corriente	<u>169.514</u>	<u>150.027</u>
	<u>\$ 213.501</u>	<u>\$ 193.063</u>

(a) Beneficios a empleados de corto plazo - Atendiendo los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

Salarios	\$ 3	\$ -
Prestaciones sociales	5.982	4.674
Bonificaciones	5.640	6.356
Cuotas partes pensionales y otros	<u>2.513</u>	<u>2.246</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	<u>\$ 14.138</u>	<u>\$ 13.276</u>

(b) Beneficios definidos

Plan pensión de jubilación – Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicato de trabajadores, la Empresa tiene reconocido en sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa.

Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de pensiones de jubilación son las siguientes:

	2017	2016
Tasa(s) de descuento	6.75%	7.3%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3.5%	3.5%
Retorno esperado sobre los activos del plan	9.382	9.555
Gasto de intereses plan de pensiones	(19.803)	(20.399)
Beneficiarios del plan de pensiones	1.699	1.657

Análisis de sensibilidad

Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos

Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 321.040	\$ 305.836
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	294.162	280.502
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	292.912	280.037
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	322.296	305.555
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)		
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	8,90	8,79
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,59	8,50

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

Pensiones de jubilación

Cálculo actuarial pensiones año anterior	\$ 288.533	\$ 242.710
Gasto financiero	20.399	21.016
Pagos realizados durante el periodo	(26.446)	(26.289)
Otros resultados integrales	<u>20.752</u>	<u>51.096</u>
Obligación por beneficios al final del periodo	<u>\$ 303.238</u>	<u>\$ 288.533</u>

Los activos de los planes de pensiones se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La

vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2012 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

El rendimiento real de los activos del plan asciende a \$9.555 millones y \$12.592 millones en 2017 y 2016, respectivamente.

	2017	2016
Plan activo de pensiones		
Valor razonable de los activos del plan	\$ 144.140	\$ 152.836
Ingreso por intereses	9.556	12.592
Pagos realizados durante el periodo	(26.760)	(26.289)
Impuestos pagados	(374)	(469)
Aportes realizados	10.314	5.501
Otros resultados integrales	<u>2.118</u>	<u>(30)</u>
Plan activo al final del periodo	<u>\$ 138.994</u>	<u>\$ 144.141</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

Remediación del pasivo por beneficios definidos

neto:		
Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	\$ 144.392	\$ 89.874
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	10.844	8.424
Aportes al plan de pensiones	(10.314)	(5.501)
Impuestos pagados	374	469
Pagos realizados	314	-
Otros resultados integrales	<u>18.634</u>	<u>51.126</u>
Plan de pensiones neto	<u>\$ 164.244</u>	<u>\$ 144.392</u>

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados.

	2017	2016
Pensiones de jubilación		
Costo por intereses	\$ 20.340	\$ 21.016
Ingresos financieros activos	(9.556)	(12.592)
Otros resultados integrales pasivo	20.752	51.096
Otros resultados integrales activo	<u>(2.118)</u>	<u>(30)</u>
Efecto en estado de resultados	<u>\$ 29.418</u>	<u>\$ 59.490</u>

(C) Beneficios Complementarios.

Planes de beneficios complementarios - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de jubilación.

Beneficios de largo plazo - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio
- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo

Año 2017	Beneficios complementarios y de largo plazo			
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	35.688	34	155	491
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	33.290	32	149	473
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,05	3,94	3,63	3,74
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,86	3,87	3,56	3,68

Año 2016	Beneficios complementarios y de largo plazo			
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	36.086	22	128	429
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	33.646	21	123	407
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,10	3,49	4,08	6,80
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,90	3,44	4,01	7,80

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:

Diciembre 31, 2016

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2015	\$ 36.121	\$ 171	\$ 100	\$ 273	\$ 36.665
Coste financiero	3.076	13	12	23	3.124
Coste corriente del periodo	-	-	-	17	17
Beneficios pagados, neto	(3.886)	-	-	(82)	(3.968)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>(481)</u>	<u>(162)</u>	<u>14</u>	<u>186</u>	<u>(443)</u>
Saldo 31 de diciembre 2016	<u>\$ 34.830</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 417</u>	<u>\$ 35.395</u>

Diciembre 31, 2017

Beneficios complementarios y de largo plazo

	Cesantías				
	Salud	Educación	retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2016	\$ 34.830	\$ 22	\$ 126	\$ 417	\$ 35.395
Coste financiero	2.412	1	8	29	2.450
Coste corriente del periodo	-	-	5	24	29
Beneficios pagados, neto	(3.660)	(16)	-	(13)	(3.689)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>872</u>	<u>26</u>	<u>13</u>	<u>24</u>	<u>935</u>
Saldo 31 de diciembre 2017	<u>\$ 34.454</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 482</u>	<u>\$ 35.119</u>

	2017	2016
Conciliación otro resultados integrales:		
Beneficios definidos	\$ 22.211	\$ 50.465
Otros pasivos	<u>-</u>	<u>2.866</u>
	<u>\$ 22.211</u>	<u>\$ 53.331</u>

22. PASIVO POR IMPUESTOS

Retenciones por pagar	\$ 4.697	\$ 3.148
Impuesto a las ventas	190	177
Impuesto de Renta y CREE	-	529
Impuesto Industria y Comercio	<u>2.931</u>	<u>1.948</u>
	<u>\$ 7.818</u>	<u>\$ 5.802</u>

23. OTRAS PROVISIONES

Cuotas partes pensionales	\$ 3.836	\$ 4.150
Provisión para contingencias (Ver Nota 38)	<u>115.719</u>	<u>115.208</u>
	<u>\$ 119.555</u>	<u>\$ 119.358</u>

	Cuotas partes pensionales	Provisión para contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 3.722	\$ 110.064	\$ 113.786
Adiciones	428	5.332	5.760
Disminuciones, bajas y/o amortizaciones	<u>-</u>	<u>(188)</u>	<u>(188)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 4.150</u>	<u>\$ 115.208</u>	<u>\$ 119.358</u>

	Cuotas partes pensionales	Provisión para contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 4.150	\$ 115.208	\$ 119.358
Adiciones	-	4.307	4.307

	Cuotas partes pensionales	Provisión para contingencias	Total
Disminuciones, bajas y/o amortizaciones	(313)	(3.796)	(4.109)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 3.837</u>	<u>\$ 115.719</u>	<u>\$ 119.555</u>

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

24.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Empresa, establece una tarifa general del 34% para el año 2017, para el año 2018 en adelante del 33%, y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2012,2013, 2014, 2015 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Para los años 2017 y 2016, la Empresa calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

	2017	2016
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	\$ 4	\$ -
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE año corriente	-	7.216
Sobretasa CREE año corriente	-	4.763
Impuesto de ganancias ocasionales	<u>-</u>	<u>16</u>
	<u>4</u>	<u>11.995</u>
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	10.331	(4.262)
Ajuste al impuesto diferido por cambio en las tasas nominales	-	(3.754)
Recategorización de partidas	<u>-</u>	<u>91.527</u>
	<u>10.331</u>	<u>83.511</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	<u>\$ 10.335</u>	<u>\$ 95.506</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2016 y 2017 es la siguiente:

Impuesto sobre la renta:		
Utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	<u>\$ 1.510.457</u>	<u>\$ 1.384.490</u>
Gasto del impuesto de renta calculado al 34% (2016: 25%)	513.555	346.123
Gasto del impuesto de renta CREE calculado al 9% (2016: 9%)	-	124.604
Sobretasa de renta calculada al 6% (CREE 2016: 6%)	90.579	83.021

	2017	2016
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Efecto de los ingresos que están exentos de Impuestos	(11.419)	(19.417)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	63.233	54.506
Ingresos no fiscales reconocidos en la utilidad	(663.425)	(217.294)
Deducciones fiscales	(35.393)	(21.247)
Efecto ingresos fiscales no reconocidos en la contabilidad	497.167	76.890
Efecto de pérdidas fiscales previamente no reconocidas y no utilizadas y diferencias temporarias reconocidas en los activos por impuesto diferido actuales	-	(14.185)
Efectos de ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	(454.297)	(450.421)
Ajustes y reclasificaciones derivados de la aplicación del Nuevo Marco Técnico Contable NCIF	-	37.420
Impuesto de ganancias ocasionales	-	16
Ajustes relacionados con el impuesto calculado sobre renta presuntiva	-	11.979
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	<u>4</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 11.995</u>

La tasa de impuestos usada para el 2017 y las conciliaciones de 2016 representan la tasa de impuestos corporativa de 40% a pagar por la entidad en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción.

24.2 Saldos de impuestos diferidos - A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	2017	2016
Impuesto diferido activo	\$ 27.509	\$ 30.839
Impuesto diferido pasivo	<u>(178.604)</u>	<u>(171.602)</u>
Total	<u>\$ (151.094)</u>	<u>\$ (140.763)</u>

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 6.600	\$ 1.320	\$ 7.921
Activos financieros	-	885	885
Inversiones en controladas	(80.978)	-	(80.978)

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de Cierre
Inventarios	295	(7)	288
Propiedad, planta y equipos	(88.846)	(3.893)	(92.739)
Propiedades de inversión	269	(16)	253
Prestaciones sociales	154	19	172
Otros pasivos	1.633	(1.633)	-
Otros pasivos financieros	2.200	(4.820)	(2.620)
Beneficios a empleados	-	-	-
Cálculo actuarial pensiones	17.548	(2.049)	15.500
Desmantelamiento de activos	362	(137)	224
Total	\$ (140.764)	\$ (10.331)	\$ (151.094)

2016	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ 6.600	\$ 6.600
Activos financieros	-	-	-
Inversiones en controladas	(87.568)	6.590	(80.978)
Cuentas por cobrar empleados	560	(560)	-
Cuotas partes pensionales	6.316	(6.316)	-
Inventarios	297	(2)	295
Propiedad, planta y equipos	(50.486)	(38.359)	(88.844)
Propiedades de inversión	(33.577)	33.846	269
Otros activos no financieros	294	(294)	-
Deuda pasiva	(1.949)	1.949	-
Contratos Leasing Adquisiciones y reparaciones	3.889	(3.889)	-
Prestaciones sociales	131	24	-
Pasivos por impuestos	497	(497)	-
Provisiones	10.018	(10.018)	-
Otros pasivos	-	1.633	1.633
Otros pasivos financieros	-	2.200	2.200
Beneficios a empleados	12.338	(12.338)	-
Cálculo actuarial pensiones	2.452	15.096	17.548
Desmantelamiento de activos	348	12	360
Pérdidas fiscales	79.188	(79.188)	-
Total	\$ (57.252)	\$ (83.511)	\$ (140.763)

24.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados –

	2017	2016
Las diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:		
Créditos fiscales no utilizados (sin expiración)	\$ <u>74.182</u>	\$ <u>82.064</u>
Total	\$ <u>74.182</u>	\$ <u>82.064</u>

Los créditos fiscales no reconocidos no tienen fecha de expiración, sin embargo la diferencia entre el año 2017 y 2016, obedece al régimen de transición introducido por el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016.

24.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:		
Subsidiarias locales	\$ (1.698.463)	\$ (653.611)
Subsidiarias extranjeras	(28.353)	40.439
Asociadas y negocios conjuntos	<u>(178.817)</u>	<u>126.245</u>
Total	\$ <u>(1.905.633)</u>	\$ <u>(486.927)</u>

24.5 Precios de transferencia – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2016 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2017; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2016, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del periodo 2017.

25. OTROS PASIVOS

Ingresos recibidos por anticipado	\$ 1.365	\$ 1.508
Desmantelamiento de activos	<u>1.430</u>	<u>1.092</u>
	\$ <u>2.795</u>	\$ <u>2.600</u>

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Administración del riesgo de capital** - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

La Junta Directiva de la Empresa revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento especificado de 15% - 22% determinado como la proporción de la deuda neta y el capital. El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 de 23.29% (ver abajo).

- *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2017	2016
Deuda (i)	\$ 3.665.229	\$ 2.956.343
Efectivo y bancos	<u>968.678</u>	<u>382.588</u>
Deuda neta	<u>\$ 2.696.551</u>	<u>\$ 2.573.755</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 11.580.468</u>	<u>\$ 10.961.951</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>23,29 %</u>	<u>23,44 %</u>

- (i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).
- (ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

b. Categorías de instrumentos financieros

Activos		
Efectivo y equivalentes (Nota 8)	\$ 968.678	\$ 382.589
Activos financieros (Nota 9)	579.114	775.930
Cuentas por cobrar (Nota 10)	43.785	35.736
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 36)	1.409.850	1.465.989
Pasivos		
Pasivos financieros (Nota 19)	\$ 3.665.230	\$ 2.956.343
Cuentas por pagar (Nota 20)	152.356	39.882
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 36)	1.329	244.129

- c. Objetivos de la administración del riesgo financiero** - La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de los mismos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

- d. Riesgo de mercado** - Dada la naturaleza de la Empresa así como su composición de activos y pasivos en moneda extranjera (ME), el comportamiento de la tasa de cambio impacta sus resultados. Por lo cual como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras; en el uso de coberturas naturales se propende por un equilibrio entre los activos y pasivos en ME, mientras que en el uso de coberturas financieras se busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados.
- e. Análisis del valor al riesgo (VaR)** - La valuación del riesgo VaR estima la pérdida potencial en el resultado antes de impuestos a la utilidad sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido, que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden valorar de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número individual de riesgo. El número VaR de un día de 99% usado por la Entidad, refleja el 99% de probabilidades de que la pérdida diaria no excederá el VaR reportado.

Las metodologías de VaR empleadas para calcular los números de riesgo diario incluyen los enfoques históricos y de varianza-covarianza. Adicionalmente a esas dos metodologías, se aplican mensualmente simulaciones Monte Carlo a los diferentes portafolios para determinar la exposición potencial futura de riesgo.

Para cuantificar el riesgo de mercado del portafolio de inversiones se utiliza el Valor en Riesgo (VaR). Con el propósito de controlar el riesgo de mercado del portafolio en moneda legal de cada uno de los países, la Vicepresidencia Financiera de la Empresa establece el límite de riesgo expresado en términos de un VaR máximo para cada una de las Empresas del Grupo y determina la metodología mediante la cual se generan sus posteriores modificaciones, de acuerdo con los resultados observados y la periodicidad de actualización.

En adición, el VaR es empleado por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. para realizar seguimiento al riesgo de mercado y apoyar la toma de decisiones de inversión, particularmente aquellas relacionadas con la recomposición del portafolio.

Dentro del proceso de administración del portafolio, de forma paralela al cumplimiento de los lineamientos señalados, se realizan seguimientos y análisis continuos al comportamiento de las variables que afectan el valor de su portafolio, con el objeto de encontrar señales de alarma respecto a la ocurrencia de variaciones en las condiciones generales o particulares del mercado de naturaleza imprevista, informando sobre estos eventos de manera oportuna a la Vicepresidencia Financiera de GEB para ajustar sus posiciones y reducir así la exposición al riesgo de mercado.

Las operaciones de inversión en moneda extranjera con propósitos diferentes a la realización de cobertura podrán efectuarse siempre y cuando se cubra totalmente el riesgo cambiario. El riesgo

generado por concepto de tasa de interés debe ser estimado de acuerdo con la estructura de la operación y sumará para el cálculo del VaR del portafolio en la moneda legal de cada país.

- f. Administración del riesgo cambiario** - La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo cual se realiza un permanente monitoreo que permita gestionar adecuadamente el riesgo de tasa de cambio, ya sea mediante coberturas naturales o financieras.

A continuación se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

	2017 USD/miles	2016 USD/miles
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.618	19.321
Instrumentos financieros	143.000	143.001
Cuentas por cobrar	<u>370.000</u>	<u>370.073</u>
Total	<u><u>597.618</u></u>	<u><u>532.394</u></u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	<u>791.178</u>	<u>805.495</u>
Total	<u><u>791.178</u></u>	<u><u>805.495</u></u>

Adicionalmente, GEB tiene exposición activa en reales brasileiros, por un monto de 174,8 MM de BRL

- *Análisis de sensibilidad de moneda extranjera*

A continuación, se presenta el impacto potencial por efecto en el movimiento de la tasa de cambio Peso – dólar en el resultado integral de GEB, cifras en millones de Pesos:

	Variación Tasa de cambio		Impacto Potencial en el Estado de Resultados Integral (+/-) COP / MM
2017	1%	\$	5.773,34
	5%		28.866,72
2016	1%	\$	8.194,96
	5%		40.974,80

- *Contratos forward de moneda extranjera*

La Empresa cierra coberturas que permitan mitigar el riesgo de tasa de cambio, tanto de corto plazo como de largo plazo que se consideren pertinentes. Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la

estrategia de cobertura este acorde a la realidad de la Empresa y de las condiciones de mercado.

De igual forma, la Empresa realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras.

Al cierre de diciembre 2017 la Empresa no cuenta con contratos forward de moneda extranjera.

g. Administración del riesgo de tasas de interés - GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés ya que su deuda está compuesta tanto por tasa de interés fija como flotante. Sin embargo, mantiene una mayor proporción en tasa fija y realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Con corte a 31 de diciembre de 2017, GEB tenía el 61,4% de su deuda a tasa fija, es decir el 38,6% de su deuda total se encuentra a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 pbs en las tasas de interés:

Variación en la tasa de interés	Impacto potencial en el Estado de Resultados Integral (+/-)
100 pbs	14.066

h. Administración del riesgo de crédito - El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito, la Empresa cuenta con la Metodología para la Asignación de Cupos de Contraparte, en la cual se realiza una valoración a cada contraparte según su naturaleza, garantizando que se opere únicamente con contrapartes que demuestren a lo largo del tiempo estabilidad y solvencia.

- *Garantías tomadas y otras mejoras crediticias*

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía ni otras mejoras crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados a los activos financieros. La Entidad no está autorizada a vender o volver a pignorar la garantía, en ausencia de impago por parte del arrendatario.

El detalle de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra a continuación:

	2017	2016
Activos		
Efectivo y equivalentes	\$ 968.678	\$ 382.589
Activos financieros	579.114	775.930
Cuentas por cobrar	43.785	35.736
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.409.850	1.465.989

- i. Administración del riesgo de liquidez** – La administración tiene la responsabilidad final de mitigar el riesgo de liquidez y ha establecido un marco apropiado para gestión. La Empresa administra este riesgo manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias para la obtención de créditos, vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Empresa mantiene cupos de crédito con el sistema financiero de hasta COP 2,2 billones, con plazos hasta de 10 años.

Tablas de riesgo de interés y liquidez - Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

ESPACIO EN BLANCO

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Menos de 1 mes	Más de 1 a 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2017							
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	\$ 17	\$ 54	\$ 229	\$ 1.350	\$ 616	\$ 2.266
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	95	430	1.672	7.358		9.555
Emisión Bonos T1	IPC + 3,19	-	3.381	13.511	67.753	190.413	275.058
Emisión Bonos T2	IPC + 3,85	-	5.580	22.285	139.757	467.426	635.048
Emisión Bonos T3	IPC + 4,04	-	3.634	14.510	90.991	445.604	554.739
Emisión Bonos T4	IPC + 3,21	-	2.360	9.433	47.302	132.583	191.678
Emisión Bonos T5	IPC + 3,85	-	6.673	26.641	133.564	167.065	333.943
Emisión Bonos T6	IPC + 4,10	-	3.780	15.095	75.685	316.627	411.187
Instrumentos a tasa de interés variable							
Banca Fomento Exterior	Libor +1,60 ptos	-	-	23.716	66.467	-	90.183
Instrumentos a tasa de interés fija							
bonos y títulos emitidos	6.125%	-	-	195.765	2.522.241	-	2.718.006
31 de diciembre de 2016							
Cuentas por pagar	-	-	39.880	-	-	-	39.880
Pasivo por arrendamiento financiero							
Leasing Bancolombia (109701)	Dtf +3.75ptos	39	213	-	-	-	252
Leasing Bancolombia (109698)	Dtf +3.75ptos	20	60	260	382	1.256	1.978
Leasing Bancolombia (106493)	Dtf +3.75ptos	107	321	1.301	2.117	8.682	12.528
Con intereses		-	-	-	-	-	-
Instrumentos a tasa de interés variable							
Banca Fomento Exterior	Libor +1,60 ptos	-	-	46.374	100.754	-	147.128
Instrumentos a tasa de interés fija							
bonos y títulos emitidos	6.125%	-	-	137.674,6	2.591.935,56	-	2.729.610,16

Los importes de la tabla arriba mencionados son los que representan las cuentas por pagar de los contratos cuyos vencimientos están en su orden dentro del flujo de caja siendo los máximos que la Entidad podría estar forzada a liquidar bajo los acuerdos del importe total garantizado de acuerdo a su vencimiento. Este estimado está sujeto a cambio, dependiendo de la probabilidad que el flujo y /o la variación de las variables que favorezcan finalización por anticipado de alguno de los contratos.

j. Valor razonable de los instrumentos financieros - Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

1. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden valor razonable sobre una base recurrente*

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales
	31/12/17	31/12/16		
Inversiones disponibles para la Venta	-	188.331	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.

Durante el año no hubo transferencias entre el nivel 1 y 2

2. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)*

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2017		2016	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar – Créditos de vivienda	\$ 10.889	\$ 15.873	\$ 11.565	\$ 14.417
Inversiones conservadas al vencimiento:				
Inversiones al vencimiento	\$ 561.764	\$ 561.764	\$ 574.353	\$ 574.369
Pasivos financieros				
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado:				

	2017		2016	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos bancarios a tasa de interés fija bonos	\$ 2.235.016	\$ 2.235.778	\$ 2.247.531	\$ 2.248.689
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos Local	1.293.674	1.300.000	-	-
Préstamos de otras entidades CAF	106.571	\$ 106.099	150.035	149.132

Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar -				
Préstamos de vivienda	\$ -	\$ -	\$ 15.873	\$ 15.873
Inversiones conservadas al vencimiento:	561.764	-	-	561.764
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios a tasa de interés fija bonos	2.235.778	-	-	2.235.778
Prestamos bancarios a tasa de interés variable bonos Local	1.293.674			1.293.674
Préstamos de otras entidades CAF	-	-	106.099	106.099

Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar -				
Préstamos de vivienda	\$ -	\$ -	\$ 14.417	\$ 14.417
Inversiones conservadas al vencimiento:	574.369	-	-	574.369
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Préstamos bancarios a tasa de interés fija bonos	2.248.689	-	-	2.248.689
Préstamos de otras entidades CAF	-	-	149.132	149.132

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías nivel 3 mencionadas anteriormente fueron determinadas de acuerdo con modelos de valuación generalmente aceptados en base a un análisis de descuento de interés a tasa de mercado.

27. PATRIMONIO

Capital - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuidas así:

Para el año 2017:

	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	7.003.161.430	76,28
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	671.477.238	7,31
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	482.641.626	5,26
Corporación Financiera Colombiana S.A	327.150.500	3,56
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	192.884.105	2,10
Otros	503.862.118	5,49
	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>

Para el año 2016:

	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	7.003.161.430	76,28
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	672.111.046	7,32
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	503.375.058	5,48
Corporación Financiera Colombiana S.A	327.150.500	3,56
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	196.902.898	2,14
Otros	478.476.085	5,22
	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Emisión de acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva Decreto 2336 de 1995 – Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación patrimonial.

Reserva ocasional Art. 130 de ET– Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en Acta 76 del 30 de marzo de 2017, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 908.936.

De acuerdo a lo establecido en Acta 74 del 31 de marzo de 2016, la Asamblea General de Accionista resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$224.350.

28. INGRESO TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Por los años 2017 y 2016, los ingresos operacionales ascienden a \$ 298.942 y \$ 241.609, respectivamente, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Los incrementos de los ingresos se sustentan con la entrada en explotación de los proyectos Tesalia y las convocatorias de los proyectos UPME de Armenia y Chivor.

29. INGRESO PORTAFOLIO ACCIONARIO

	2017	2016
Método de participación (Ver Nota 14 y 15)	\$ <u>1.520.856</u>	\$ <u>1.384.699</u>

30. GASTOS TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Contribuciones y regalías	\$ 51.062	\$ 36.981
Depreciaciones	16.715	14.914
Servicios personales	25.909	23.878
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación	6.781	6.979
Seguros	3.851	3.034
Generales	3.960	3.628
Impuestos	17.610	14.997
Costo de bienes y servicios públicos	1.872	1.734
Honorarios	4.592	2.059
Vigilancia y seguridad	662	528
Amortizaciones	103	303
Otros costos de operación y mantenimiento	30	1.300
Arrendamientos	282	292
Servicios públicos	<u>56</u>	<u>79</u>
	\$ <u>133.485</u>	\$ <u>110.706</u>

31. GASTO PORTAFOLIO ACCIONARIO

	2017	2016
Personal	\$ 20.359	\$ 16.465
Generales	34.576	18.115
Impuestos	24.187	24.955
Provisiones y depreciaciones	<u>1.064</u>	<u>1.209</u>
	<u>\$ 80.186</u>	<u>\$ 60.744</u>

32. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 3.424	\$ 17.575
Gastos generales	20.029	17.072
Servicios personales	12.458	10.435
Depreciaciones	2.315	3.499
Contribuciones efectivas	2.221	1.657
Provisión deudores	3.719	1.709
Amortizaciones	796	272
Provisión para contingencias	2.154	2.412
Amortización cuotas partes pensionales	1.883	421
Contribuciones imputadas	531	330
Aportes sobre la nómina	310	90
Gastos préstamos a empleados	<u>-</u>	<u>37</u>
	<u>\$ 49.840</u>	<u>\$ 55.509</u>

33. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Otros gastos	\$ (253)	\$ (73)
Pérdida en venta y baja de activos	(1.265)	(674)
Otros ingresos	987	712
Arrendamientos	7.461	6.060
Honorarios y comisiones	13.847	12.382
Recuperaciones	<u>12.217</u>	<u>7.723</u>
	<u>\$ 32.994</u>	<u>\$ 26.130</u>

34. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	\$ 82.652	\$ 83.691
Intereses de inversiones renta fija	98.922	47.896
Ingresos financieros cálculo actuarial	9.556	12.592
Prima por obligaciones financieras	796	772
Intereses sobre depósitos	<u>15.095</u>	<u>6.699</u>
	<u>\$ 207.021</u>	<u>\$ 151.650</u>

35. GASTOS FINANCIEROS

Intereses obligaciones financieras moneda extranjera	\$ 141.298	\$ 141.739
Gastos financiero cálculo actuarial	25.130	26.563
Intereses obligaciones financieras moneda nacional	61.371	50.855

	2017	2016
Otros gastos financieros	16.975	15.332
Comisiones	<u>49.645</u>	<u>5.673</u>
	<u>\$ 294.419</u>	<u>\$ 240.162</u>

36. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Empresas y sus partes relacionadas al final de cada periodo de reporte se detallan a continuación:

Transacciones comerciales – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones comerciales:

	Ingresos		Costos y gastos:	
	2017	2016	2017	2016
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 67.287	\$ 68.763	\$ 5.161	\$ 17.116
GEBBRAS Participacoes LTDA	14.773	14.404	-	-
EEB Gas SAS	-	-	732	4.327

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2017	2016	2017	2016
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P	\$ 1.112.813	\$ 1.119.032	\$ -	\$ 189.484
Calidda	-	-	-	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	14.723	13.189	-	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	162.121	165.294	-	-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	-	-	1.321	1.328
EEB Ingeniería y Servicios	5.107	5.134	-	-
Movilidad S.A.S.	-	-	-	-
EEB International	-	-	3	3
EEB GAS SAS	-	-	5	53.151
Codensa S.A. E.S.P.	48.009	60.238	-	163
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>67.077</u>	<u>103.102</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.409.850</u>	<u>\$ 1.465.989</u>	<u>\$ 1.329</u>	<u>\$ 244.129</u>
Corriente	<u>\$ 128.243</u>	<u>\$ 176.443</u>	<u>\$ 1.329</u>	<u>\$ 244.129</u>
No corriente	<u>\$ 1.281.607</u>	<u>\$ 1.289.546</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los saldos por cobrar y pagar entre las partes relacionadas obedecen principalmente a las operaciones que se detalla a continuación:

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico	<i>Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 5 de enero de 2009. Al corte de diciembre se causaron honorarios asociados a la ejecución de este contrato por \$9.241.</i>
Préstamos	<ul style="list-style-type: none">• <i>Deuda activa:</i> préstamos otorgado el 6 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento diciembre 2022 (cobro al vencimiento). Tasa de interés: 6,125% semestre vencido. El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 1.104.080. Los intereses por cobrar ascienden a \$ 8.733.• <i>Deuda Pasiva:</i> El 28 de octubre, de 2016, TGI otorgó préstamo a GEB por \$186,000, plazo de pago: 1 año, Tasa: DTF+ 1%. El crédito fue cancelado el 05 de abril de 2017.

Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 15 de julio de 2011. Al 31 de diciembre de 2017 se presenta una cuenta por cobrar de \$ 14.723
--	---

EEB Ingeniería y Servicios

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 10 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2017 se presenta una cuenta por cobrar de \$ 5.106
--	--

EEB GAS SAS

Operaciones

Préstamo	<ul style="list-style-type: none">• Deuda pasiva: EEB GAS SAS con fecha 03 de marzo de 2016, otorgó préstamos a la Empresa por \$ 50.000. Plazo: 1 año (pagadero en una cuota única). Tasa de interés: DTF+1,80. El cual fue cancelado el 03 de marzo de 2017.
----------	--

EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico	<ul style="list-style-type: none">• Contrato de asesoría y servicios técnicos en la identificación, evaluación y formulación de proyectos de inversión en el sector de energía del Perú. Suscrito el 31 de julio de 2014 con un plazo de 2 años. El saldo de la cuenta por pagar a 31 de diciembre de 2017 es por \$1.320.
--	--

GEBBRAS Participacoes LTDA

Operaciones

- Deuda activa: la Empresa con fecha 14 de agosto de 2015, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de \$BRL 174.820.500. Plazo de 16 años. Tasa de interés: 9% anual pagaderos por trimestre vencido. El saldo de la cuenta por cobrar de intereses a 31 de diciembre de 2017 es de \$4.423.

Préstamo

Compensación del personal clave de la administración - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2017	2016
Beneficios a corto plazo	\$ <u>5.935</u>	\$ <u>3.910</u>
	\$ <u>5.935</u>	\$ <u>3.910</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

37. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

a. La Entidad como arrendatario

1. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles cuyos periodos de arrendamiento son de 1 a 5 años. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar.

2. Pagos reconocidos como gastos

Pagos mínimos de arrendamiento	\$ <u>746</u>	\$ <u>1.092</u>
	\$ <u>746</u>	\$ <u>1.092</u>

3. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

1 año o menos	\$ 1.606	\$ 236
Más de 1 a 5 años	<u>5</u>	<u>1.884</u>
	\$ <u>1.611</u>	\$ <u>2.120</u>

b. La Entidad como arrendador

1. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a bienes inmuebles poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento entre 1 y 5 años. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a \$

7.461 y \$6.060 en 2017 y 2016 respectivamente. Los gastos operativos directos que surgen de las propiedades de inversión en el periodo y ascendieron a \$ 2.775 y \$ 975 en 2017 y 2016 respectivamente.

2. *Cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos operativos no cancelables*

	2017	2016
1 año o menos	\$ 718	\$ 2.507
Más de 1 a 5 años	<u>8.129</u>	<u>7.422</u>
	<u>\$ 8.847</u>	<u>\$ 9.929</u>

38. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Pasivos contingentes

Procedimientos judiciales	\$ 7.233	\$ 7.219
Contingencias Fiscales	74.890	74.890
Beneficios complementarios	<u>36.158</u>	<u>33.099</u>
	<u>\$ 118.281</u>	<u>\$ 115.208</u>

Contingencias

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2017 el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$ 14.343 y \$16.048 al 31 de diciembre de 2016. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$ 7.233 y \$ 7.219 al 31 de diciembre de 2016 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

A continuación se describen los principales procesos que se encuentran en contra de la Empresa:

1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "*provisionados*", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Laborales	54	\$ 5.733
Civiles	2	725
Administrativos	3	<u>774</u>
Totales	59	<u>\$ 7.232</u>

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "*pasivo contingente*", ya que la información con la que se cuenta no es confiable y suficiente para determinar el desarrollo del proceso, los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Laborales	8	\$ 2.398
Civiles	8	4.402
Administrativos	2	<u>310</u>
Totales	18	<u>\$ 7.110</u>

3. A 31 de diciembre de 2017 no existen procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable a GEB se califican como "Remoto" .
4. Procesos clasificados como probables, que no estan incluidos en la provision ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto legislativo 01 de 2005. Si bien, estan clasificados como probable sentencia desfavorable, lo cierto es que no se incluyen en la provision general, debido a que se provisiona como parte del calculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Provision	9	\$ <u>583</u>
Totales	9	<u>\$ 583</u>

Acciones populares y de grupo - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo, las cuales son de difícil cuantificación dada su naturaleza jurídica, razón por la cual están calificadas como pasivo contingente:

En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez otros. (Muña) la pretensión de los actores asciende a la suma de 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes por cada uno de los 3240 actores. Lo anterior con el fin de revelar la información como un pasivo contingente (Expediente 2011-096).

En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, y los municipios de Gachalá y Gama reparen la vía que comunica dichos municipios (Expediente 2014-551).

En el Consejo de Estado cursa la acción popular en la que actúa como accionante la Defensoría del Pueblo Regional de Quindío, cuya pretensión es que se ordene la suspensión del proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. (Expediente 2014-222).

En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración "arbitraria e injusta" de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307).

En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipa, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación del proyecto Chivor Norte BACATA, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-103)

En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-1489)

En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera Y Participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, del Proyecto UPME 01-2010 – Norte (Expediente 2017-061)

En la acción popular N° 4883/1993, instaurado en contra de GEB, EMGESA y otros por el ciudadano Gustavo Moya Angel y otros, el Consejo de Estado profirió fallo definitivo el 28 de marzo de 2014. Las obligaciones impuestas a GEB no son cuantificables, toda vez que son prestaciones de hacer y sus costos asociados solo se conocerán a medida que se avance en las acciones pertinentes y se desarrollen las audiencias de verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

39. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a. Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos

Los principales segmentos identificados para la Empresa de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

Actividades Ordinarias	- Holding – Grupos Estrategicos de Negocio – GEN ´s
	- Transmisión de Electricidad
	- Otras actividades y servicios

- Holding – GEN ´s: Corresponde a la administración del conjunto de inversiones con control que posee la Empresa en compañías de distintas actividades económicas del sector energético (electricidad y gas natural).
- Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.
- Otras actividades y servicios: Incluye servicios de arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

b. Ingresos y resultados por segmento

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2017	2016	2017	2016
Holding – GEN´ s (1)	\$ 1.520.856	\$ 1.384.699	\$ 1.440.670	\$ 1.323.955
Transmisión de Electricidad	<u>298.942</u>	<u>241.609</u>	<u>165.457</u>	<u>122.736</u>
Operaciones continuas totales	<u>\$ 1.819.798</u>	<u>\$ 1.626.308</u>	<u>\$ 1.606.127</u>	<u>\$ 1.446.691</u>
Ingresos financieros			\$ 207.021	\$ 151.650
Costos administrativos corporativos y salarios de la administración			(49.840)	(55.509)
Otras actividades y servicios			32.994	26.130
Costos financieros			<u>(285.845)</u>	<u>(184.472)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad			<u>\$ 1.510.457</u>	<u>\$ 1.384.490</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos durante los periodos que se informan.

40. HECHOS POSTERIORES AL PERÍODO DE REPORTE

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa declara como hecho posterior el siguiente:

El 18 de diciembre de 2017, se suscribió un contrato de empréstito externo con un grupo de Bancos por la suma USD \$749 millones, cuyos recursos serían destinados a realizar la sustitución de deuda del Bono internacional en mención. El 22 de enero de 2018, se realizó el desembolso del crédito y el 23 de enero de 2018 se ejerció la opción de recompra "Notice of full redemption" por valor total de US\$749 del bono internacional emitido bajo RegS/144^a y registrados en la Bolsa de Luxemburgo con vencimiento en 2021.

41. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido revisados por la Gerencia de la Empresa, con fecha 15 de febrero de 2018. Estos estados financieros serán sometidos a consideración y aprobación para su emisión por parte de la Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.

GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P. (Antes Empresa de Energía de Bogota S.A. E.S.P.)

Certificación a los Estados financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de "**GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P. (Antes Empresa de Energía de Bogota S.A. E.S.P.)**" finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales han sido tomados fielmente de los libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Empresa existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa en la fecha de corte
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos u revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante legal y/o Junta Directiva el 15 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal



JULIO HERNANDO ALARCON V.
Gerente de Contabilidad
Tarjeta Profesional No. 53918 - T